

TARIFA DE SUSCRIPCIONES:

EXTERIOR: un mes, Bs. 8; un trimestre Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80. EXTERIOR (porte pagado): un mes, Bs. 10; un trimestre, Bs. 30; un semestre, Bs. 56; un año, Bs. 104. INTERIOR (postal): un mes, Bs. 6. Un trimestre, Bs. 18; un semestre, Bs. 34; un año, Bs. 64. Interior (vía aérea): un mes, Bs. 8. Un trimestre, Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80.

LA RAZON

COTIZACIONES:

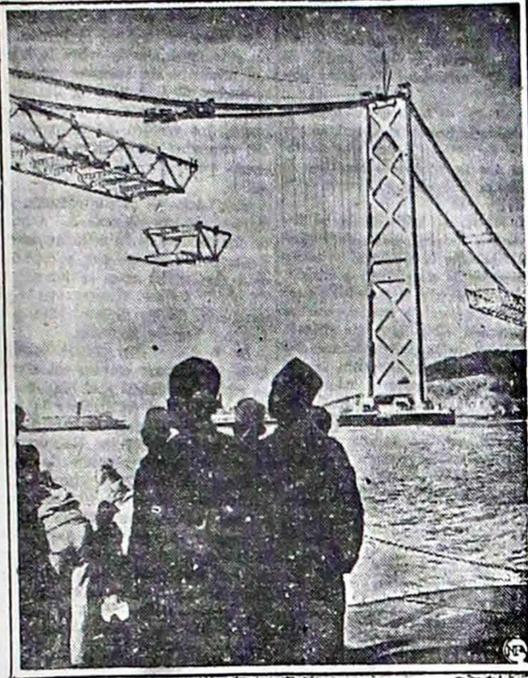
Table with exchange rates for various countries: LONDRES, PARIS, NEW YORK, ALEMANIA, ARGENTINA, BRASIL, CHILE, ESPANA, PERU.

Año XX || No. 5926 || Teléfono 821 || Casilla No. 7

La Paz, (Bolivia), Viernes 10 de Julio de 1936.

Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Enorme puente



«He aquí, como fueron izadas las distintas secciones del enorme puente que une las ciudades de San Francisco y Oakland a través de la bahía de San Francisco, cuya construcción acaba de terminarse. El colosal puente es una de las obras de ingeniería más extraordinarias del mundo.»

Un complot militar de tendencias comunistas fué descubierto, ayer

Elementos de tropa acantonada en Villa Militar de Río de Janeiro estaba comprometida

Río de Janeiro, 9 (UP). — Las autoridades militares han descubierto ayer un complot militar en Villa Militar. La policía ha practicado numerosas detenciones. Todas las fuerzas navales militares y policíacas estuvieron alertas para actuar en un momento dado. Durante toda la noche, patrullas militares recorrían calles y plazas en previsión de que se producan disturbios ya que los dirigentes del movimiento fueron inmediatamente arrestados. En los primeros momentos hubo cierta alarma que paulatinamente fué desapareciendo. Una versión autorizada informa que las detenciones se practicaron al tener conocimiento que una de las compañías del segundo regimiento de infantería, acantonado en Villa Militar, debía sublevarse por

inspiraciones de los comunistas. SARGENTOS DETENIDOS Río de Janeiro, 9 (UP). — Dieciocho sargentos han sido arrestados a consecuencia de haberse descubierto un complot militar comunista. Los detenidos fueron incomunicados y actualmente se les toma declaraciones. DOMINAN EL MOVIMIENTO Río de Janeiro, 9 (UP). — Oficialmente se anuncia que el movimiento está completamente dominado por el ejército. COMITE COMUNISTA Río de Janeiro, 9 (UP). — El jefe de Policía comunica que han sido arrestados catorce miembros del comité comunista regional de Porto Alegre, y el abogado Octaviano de Paula. Las autoridades, agrega el jefe de la policía, allanaron una imprenta comunista en los suburbios de Petrópolis donde se

tuvieron un tiroteo con los extremistas, resultando cinco comunistas y un policía heridos. Ha sido detenido Octavio Díaz, el dueño de la imprenta, y tres de los empleados gráficos lograron huir. SE SUICIDO Río de Janeiro 9 (UP). — La policía detuvo anoche al asesino del detective Galvao, q como se recordará detuvo a Prestes. El criminal resultó ser el comunista Hernani De Andrade. En momentos que Andrade era conducido esta mañana de su celda a la sala de declaraciones, Andrade se lanzó al patio desde el segundo piso sufriendo la fractura del cráneo. Andrade fué conducido al hospital, donde ya sólo se pudo certificar su muerte. Cuando fué detenido anoche, Andrade negó haber matado a Galvao.

El saludo fascista



«Las tropas fascistas victoriosas —entre las que se ve un muchacho que puede ser hijo de sus camaradas— levantan sus dagas en un saludo fascista en la ciudad de Dessau, —donde se hallaban los cuarteles generales de los ejércitos etíopes del norte poco después de capturarla.»

Los pilotos italianos son masacrados por bandidos de Abisinia

GRAU PREPARA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO La Habana, 9 (UP). — Las autoridades militares han anunciado que una prolija investigación revela que el ex presidente Grau, está preparando un movimiento revolucionario en todo el país. La policía continúa practicando numerosas detenciones. Los arrestados, todos grauistas pasan de 150, si bien la policía se ha negado a dar la cifra exacta.

ARGENTINA CELEBRA EL 120 ANIVERSARIO NL.

Buenos Aires, Julio 9, (Unidad). — La Argentina celebra hoy el 120 aniversario de la proclamación de la República, que tuvo lugar en la histórica ciudad de Tucumán el 9 de julio de 1816. Entre los numerosos actos oficiales y particulares con que se recuerda la iniciación de la vida independiente de este país, se han destacado por su solemnidad y significado, en la Capital Federal, el juramento de la bandera en los distintos establecimientos primarios dependientes del Consejo Nacional de Educación, que se realizó esta mañana a las 10 horas.

Poco después del mediodía se efectuó en la Iglesia catedral el acoatombrado Te-Deum a cargo de Su Eminencia el Cardenal Copello, promogido de la Argentina, con asistencia del Presidente de la República, General Agustín P. Justo, de los miembros del gabinete, autoridades civiles y militares, Cuerpo Diplomático extranjero y miembros de las Delegaciones a las conferencias de paz del Chaco.

En el trayecto de la Casa Rosada a la Catedral formaron tropas de los regimientos Granaderos a Caballo, General San Martín, 7 de Infantería, y otras unidades que presentaron armas al paso de la comisión oficial, mientras las bandas militares ejecutaban el Himno Nacional. La ciudad profusamente embanderada presenta un inusitado aspecto de fiesta. Cerca de las 15 horas el primer magistrado, acompañado por el Ministro de la Guerra, General Basilio Pertine, revisó las tropas del ejército y la armada, alineadas a lo largo de la Avenida Alvear y en las calles contiguas, y desde las tribunas oficiales levantadas en

190 millones de libras esterlinas destinan a la Defensa Nacional

Londres, 9 (UP). — El Gobierno después de compulsar nuevamente las cifras del presupuesto y las necesidades de la defensa nacional, ha acordado destinar la suma de 190 millones de libras esterlinas para la atención de los servicios de guerra, marina y aeronáutica. Palermo, presenció el desfile militar. Especialmente invitados asistieron al desfile los Ministros de Estado, diplomáticos, autoridades y destacadas personalidades del país. Miles de personas ocuparon, desde las primeras horas del día, las aceras de la Avenida Alvear para aclamar el paso de las fuerzas nacionales. Inició el desfile el Colegio Militar, seguido por la Academia Naval, Escuela de Suboficiales, Escuela de Comunicaciones, regimientos de infantería, caballería y artillería, fuerzas de marina en las que figuraban las de varias unidades de la armada. Numerosas escuadrillas aéreas, al mando del Coronel Angel M. Zúñiga, jefe de la aviación militar, evolucionaron durante el desfile encima de la Avenida Alvear y de las tribunas oficiales. En total maniobraron 91 aparatos. Cerró el programa oficial de festejos la función en el Teatro Colón a las 22 horas, en la que se estrenó el ballet "Aleluya" del compositor argentino Carlos Pedrell, con la

DOS SUBMARINOS PERUANOS VIAJAN A E. U. U.

Callao, 9 (UP). — Los submarinos peruanos R. 3 y R. 4, han zarpado con rumbo a Estados Unidos con objeto de ser sometidos a reparaciones en los astilleros de Electric Boat de New London. Los submarinos recalarán en Panamá, Santiago de Cuba, Filadelfia y Charleston.

DIO A LUZ UN NIÑO LA MADRE DE LAS QUINTILLIZAS

Callander, Ontario, Canadá, 9 (UP). — La señora Oliva Dionne ha dado a luz un niño esta mañana.

Roma, 9 (UP). — En atención a las numerosas preguntas que ha recibido el Ministerio de Guerra sobre los sucesos de Jimma, donde murieron cuatro miembros del cuerpo de aeronáutica del África Oriental, ha expedido el siguiente comunicado: «Con objeto de presidir las ceremonias de sujeción, se envió a la tribu Galla una comisión de aviadores, que fue recibida con grandes demostraciones de adhesión. Una noche, mientras los aviadores dormían en una tienda de campaña, fueron repentinamente atacados por una banda armada de etíopes, habiendo perecido cuatro aviadores. El resto de la comitiva logró ser salvada debido a la oportuna intervención de la tribu Galla, los cuales dispersaron a los bandidos.» Tanto la madre como el recién nacido están en buenas condiciones de salud. La señora Dionne es madre de las famosas quintillizas.

EL BANCO DE FRANCIA SE HUNDIÓ UN BARCO PESQUERO

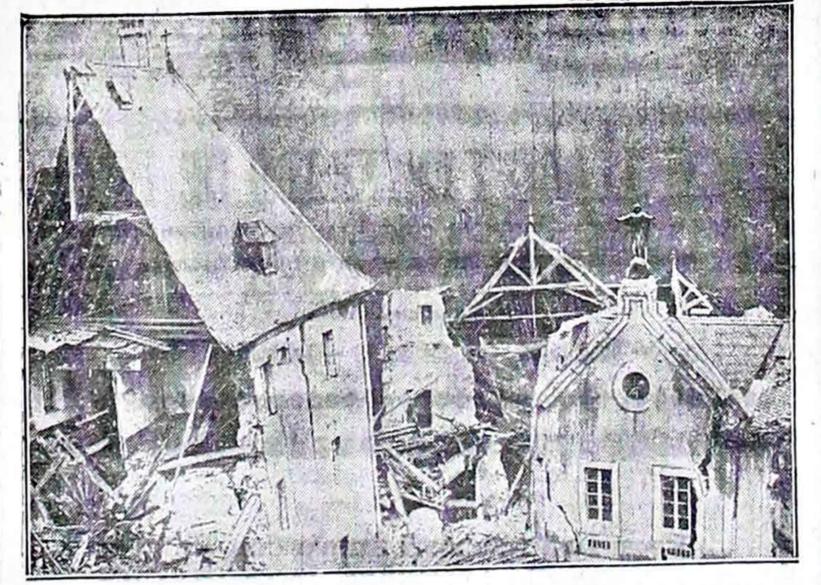
París, 9 (UP). — El Banco de Francia redujo la tasa de descuento de cuatro a tres y medio por ciento, a fin de evitar la fuga del oro al exterior. Bilbao, 9 (UP). — Durante un temporal, se hundió el barco pesquero San Francisco, habiendo perecido ahogados cuatro tripulantes. Nueve de ellos consiguieron salvarse.

VIOLENTO TEMPORAL EN SANTANDER FALLECIO AYER THOMAS MEIGHAN

Santander, 9 (UP). — En la costa se desencadenó un violento temporal, durante el cual zozobraron los barcos La Joven República, Posito Número 6 y Posito Número 8. Great Neck, Nueva York, 9 (UP). — Ha fallecido el conocido actor de cine Thomas Meighan quien se encontraba enfermo desde hace tres semanas.

Continúa intensa la ola de calor en Estados Unidos

Chicago, 9 (UP). — Hoy bajaron un tanto los precios del trigo debido a ligeras lluvias que han caído en la zona del noroeste, y con el anuncio de la Oficina de Meteorología que asegura que mañana lloverá todo el día. Esta mañana cayeron algunas lluvias acompañadas de tormentas eléctricas, lo mismo que en Minnesota, Dakota del Norte y Alejandría. En el norte de Indiana, el cielo se mostró nublado, lo mismo que en Illinois, presagando lluvias. ES INTENSA LA OLA DE CALOR En la zona norte subsiste la ola de calor a consecuencia de la cual han muerto 235 personas. La ola se extiende hacia el este. En Nueva York se registró esta mañana una temperatura de 95 grados Fahrenheit. En la tarde la temperatura ascendió a 102.3 grados F, que es la más alta del año, registrada en ese Estado. El anterior record era de 102. En otras ciudades de Nueva York la temperatura subió a 104 grados. En Filadelfia el termómetro registró 103 grados Fahrenheit, cifra que constituye un record.



La foto muestra el estado en que quedaron los edificios cerca del Monasterio de los Carthusios en Grenoble, Francia, donde se fabricó el primer «chartreuse» de una receta dada a los monjes el año 1607, a consecuencia de un derrumbe motivado por las lluvias torrenciales. Aunque una gran cantidad del fino licor estaba almacenado aquí, la mayor provisión del mismo viene de España, hacia donde se fueron Los Monjes después de su expulsión de Francia en 1903.

UN FELIZ AUGURIO DEL EXITO DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA

Washington, 9 (UP). — El presidente de la República Mr. Franklin D. Roosevelt formuló las siguientes declaraciones: La determinación de los gobiernos del Perú y Ecuador de someter al arbitraje su diferendo de límites, constituye un motivo de gratitud para todos los que aman la paz del continente americano, y es un feliz augurio del éxito de la conferencia interamericana de paz. Después de recordar que el 6 de febrero de 1934 él había aceptado servir de árbitro del litigio expresó: «he recibido, con indecible complacencia la visita del embajador del Perú y del ministro del Ecuador, quienes me han informado que sus respectivos gobiernos han convenido en someter al arbitraje su diferendo territorial, debiendo iniciarse las negociaciones finales, en Washington, el 30 de septiembre del presente año.»

COMENTAN UN DISCURSO DEL DELEGADO DE BOLIVIA

Ginebra, 9 (UP). — El día lunes, «Journal Des Nations», bajo el epigrafe de «Justificación Póstuma de la Guerra del Chaco», publicó un artículo comentando el discurso que el delegado de Bolivia, ante la Sociedad de Naciones, señor Adolfo Costa Du Rels, pronunció ante el Comité de los «52», cuando se discutía el abandono de las sanciones dictadas contra Italia. Hoy el señor Du Rels envió una nota desmintiendo las aseveraciones de aquél órgano de prensa. Expresa el delegado de Bolivia que el «Convenan no fue aplicado regularmente en el conflicto del Chaco y agrega: «a decir verdad, no fué mi país que se benefició con esa situación, pues el problema permanece aún en pie, y constituye el objetivo inmediato de los esfuerzos de las naciones mediadoras. Estas dedicarán toda su atención a resolverlo por las vías jurídicas».

Resumen de las actividades del Gobierno Socialista

Del 17 de Mayo al 1º de Julio de 1936

El nuevo Gobierno constituido a raíz de la revolución del 17 de mayo del año en curso, considera que es un deber suyo el de ofrecer periódicamente al país un resumen de sus actividades. Ellas se han venido realizando dentro de un espíritu de trabajo absolutamente céntrico a la intención de resolver nuestros problemas nacionales, a base de los deficientes e irregulares recursos con que actualmente se cuenta. Se ha tratado inicialmente de adoptar aquellas medidas que representan un primer paso en favor del pueblo, de los ex-combatientes, y de las clases trabajadoras en general. Hay quienes observan el hecho de no haberse acordado todavía a fondo la solución del problema económico y los emergentes del carácter social, para dar al nuevo estado de cosas su nueva caracterización estrictamente socialista. Quedará ampliamente explicado lo que anteriormente se indica, si se tiene en cuenta que el nuevo régimen tiene apenas un mes y medio de vida y que la cuestión económica, base indudable de cualquier plan de acción, sufre el período crítico de las consecuencias inherentes a la post-guerra. Es pues indispensable un estudio detenido y profundo del fenómeno económico, relacionado con la cuestión del estanco, la devaluación de la moneda y la confección del nuevo presupuesto, todo lo cual requiere de bastante tiempo para su realización integral.

Hecha esta necesaria aclaración, ingresamos a enumerar sintéticamente los actos del nuevo Gobierno, desde el momento en que asumiera la conducción del Estado, frente a la prematura política, las nuevas inquietudes sociales y el quebranto económico que son de todos conocidos.

17-V-36. — Se constituye la Junta Mixta de Gobierno, a raíz de la dimisión del Presidente don José Luis Tejada Sorzano.

17-V-36. — Bajo el imperativo de las justas reclamaciones formuladas por empleados y obreros de empresas particulares, se expide el Decreto Supremo que establece, para aquellos, el mismo porcentaje de bonificación prescrito para empleados públicos.

22-V-36. — Producida la renuncia de los miembros de la Junta de Gobierno, al asumir sus funciones de presidente el Cal. David Toro R., se expide un nuevo Decreto Supremo, reorganizando la siguiente forma:

Presidente de la Junta, Cnl. Don David Toro R.

Relaciones Exteriores Propaganda y Culto, Sr. Don Enrique Baldivieso.

Gobierno y Justicia, Sr. D. Julio Viera.

Defensa Nacional, Sr. D. Gabriel Goñives.

Minas y Petróleos, Tcnl. D. Antenor Ibarbo.

Hacienda, Estadística y Consumos, Sr. Don Fernando Campero.

Educación y asuntos indígenas, Tcnl. D. Oscar Moscoso.

Fomento, Obras Públicas y Comunicaciones, Sr. Don Pedro Zilveti Arce.

Agricultura, Colonización e Inmigración, Tcnl. D. Luis Añez.

Industria y Comercio, Tcnl. Dn. José Rivera L.

Trabajo y Previsión Social, Sr. Don Waldo Alvarez.

23-V-36. — Por Decreto Supremo de la fecha, se concede amnistía a todos los procesados, confinados y desterrados por delitos políticos.

24-V-36. — Como una medida de compensación por los servicios prestados durante la campaña, quedan exenciones de exámenes, en el curso en que hubiesen estado legalmente inscritos al ser llamados al servicio del Ejército, los alumnos de cualquier ciclo de enseñanza en la República.

26-V-36. — Se reduce, por Decreto Supremo los días feriados durante el año, exclusivamente a los siguientes:

Todos los domingos, primero de Enero, Lunes de Carnaval, Viernes Santo, Primero de Mayo, 6 de Agosto, Día de la Raza y 25 de Diciembre. Las oficinas públicas funcionarían de 9 a 12 y de 14 a 18 todos los días sin excepción.

Es notoria la negligencia con que siempre se ha realizado el trabajo dentro de la burocracia pública, y el Decreto anteriormente citado tiende a remediar en lo posible esta deficiencia que redundará en perjuicio del funcionamiento administrativo.

27-V-36. — Queda autorizada la fundación de una Misión Sironó en la confluencia de los Ríos Negro y San Pablo (Cantón el Carmen, Provincia Itenez del Departamento del Beni).

27-V-36. Las nuevas condiciones económicas en que se desenvuelve la vida del país, exigen un minucioso estudio para el reajuste de sueldos y salarios. Se crea una comisión dependiente del Ministerio de Industria, con objeto de realizarlo.

28-V-36. — Se decreta la nulidad de concesiones de tierras baldías situadas en la Provincia Arce y de las que corresponden a las zonas adyacentes al camino Padcaya - Fortín Campero - y márgenes de los ríos Tarija Itú, al Sur del paralelo 22, por incumplimiento de los arts. 40, de la Ley de 26 de octubre de 1905. Se, de la ley de 11 de septiembre de 1915 y 28 del Decreto de 20 de junio de 1907, debiendo volver todas esas pertenencias al dominio del Estado. Se declara asimismo la nulidad y nulidad pública, respecto de las antiguas propiedades situadas dentro del perímetro señalado anteriormente, las mismas que de acuerdo con los procedimientos de expropiación en vigencia, se venían de base para iniciar la política colonizadora que se ha propuesto el Gobierno.

28-V-46. — "Considerando que el Estado Socialista requiere de todos los bolivianos para operar la reconstrucción nacional de post-guerra: que es humano y justo facilitar la rehabilitación ciudadana de aquellos que por deficiente educación moral y cívica faltaron a sus deberes patrióticos; que la guerra, provocando escasez de brazos en la explotación de minas, ha ocasionado que Bolivia no pueda cubrir las cuotas de ex-

portación que lo fueron señaladas por el Comité Internacional de Producción; deficiencia que redundó en contra de las finanzas nacionales y de las condiciones de vida del pueblo, por la disminución de divisas extranjeras..." Se decreta amnistía para todos los omisos, remisos y desertores, procesados o no, que en el término de 90 días a partir de la fecha, reinicien a trabajar en las minas o como tramaceos de caminos de la República y permanezcan en dichas labores cuando menos un año. Los que de esta manera se rehabilitaren obtendrán certificados individuales y provisionales "con validez del un año desde su fecha de expedición. Después de un año de trabajo, se otorgará una "libreta de compensación de servicios", que en orden a los derechos políticos, surtirá los mismos efectos legales que la de demovilización. Los amnistiados ganarán el mismo sueldo, salario o tarifa de destajo que los demás trabajadores de minas y caminos, incluyendo bonificaciones, pero darán un 10% para los beneficios de guerra y otras finalidades de beneficencia.

El presente Decreto sufrió algunas observaciones populares, de parte de quienes no conocen el gravísimo problema que representa para el país la actual falta de trabajadores en las minas y dentro de todos los demás campos de actividad industrial. Por otra parte, es necesario tener en cuenta que la mayor parte de los omisos, remisos y desertores pertenecen a la clase indígena, a la que por sus condiciones de deficiente educación imputable al Estado, no es posible exigir altos conceptos de responsabilidad patriótica y personal siendo humano, dentro de las tendencias que sustentan el Gobierno, producir la reintegración de dichos elementos al seno de la patria.

29-5-36. — y 40-5-36. — Se expide dos Decretos Supremos en favor de los estudiantes, el primero, ampliando el plazo para la presentación de consignas de 1937, y el segundo autorizando a los universitarios que trabajan en cargos públicos o particulares, para asistir a sus clases de horas 11 y 17 en adelante, dentro del horario general de trabajo fijado por el Decreto de 26-5-36.

30-V-36. — "Considerando que las malas cosechas en el presente año han determinado una alta inmoderada en el precio de los elementos de alimentación, poniéndolos fuera del alcance de las clases proletarias; que una cantidad considerable de cereales, y tubérculos se emplean en la fabricación de alcoholes y aguardientes, sustrayéndose de la parte disponible para la alimentación; que dentro de los postulados de la evolución socialista, está la primordial preocupación de abaratar las subsistencias del pueblo, y a la vez, procurar su elevación moral y material, extirpando los malos hábitos que minan su fortaleza física y bienestar económico;" en la fecha se decreta la prohibición de emplear maíz y otros cereales, así como toda clase de tubérculos en la fabricación de alcoholes y aguardientes. Si bien, momentáneamente, puede producirse cierto perjuicio para la industria alcohólica, el presente Decreto responde a la necesidad de salvar del hambre a los habitantes de todos aquellos distritos en que, a base de precios sin posibilidad de competencia por parte del pueblo consumidor, los cereales y tubérculos eran íntegramente absorbidos por las fábricas de alcoholes.

30-V-36. — Debido al consumo extraordinario de ganado durante la guerra, el que determinó la casi extinción de esta riqueza en las zonas granaderas de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz, se suspende los impuestos que gravan la importación de ganado de acuerdo con las leyes de 26 de noviembre de 1931 y 11 de Septiembre de 1932.

10-6-36. — De acuerdo con el propósito de incrementar en lo posible la realización de obras públicas en todo el país, se resuelve en la fecha aceptar la propuesta de The Foundation Co., para continuar de inmediato la pavimentación de Oruro.

10-6-36. — Se expide el Decreto Supremo que dispone la obligación de bonificar a empleados y obreros de empresas particulares, en la misma proporción que próximamente fijará la Junta de Gobierno, para los funcionarios públicos, tomado en cuenta los índices reales del costo de vida y la devaluación de la moneda.

10-6-36. — Realizando uno de

los más importantes postulados del Programa mínimo Socialista del Gobierno, se fija sueldos y salarios mínimos para empleados públicos y particulares, de acuerdo con su edad y estado civil, en la siguiente proporción:

EMPLEADOS

Solteros Bs. 100, mensuales

Casados, sin hijos Bs. 130, "

Casados con hijos Bs. 150, "

JORNALeros

Menores de 18 años y mujeres Bs. 1,50 diarios.

Mayores, solteros Bs. 2.- diario.

Mayores, Jefe de familia, Bs. 8.- diario.

SERVICIOS DOMESTICOS

Menores de 15 años Bs. 10, mensuales y mes.

Mayores de 15 años, Bs. 16, mensuales y mes.

Los anteriores sueldos y salarios mínimos, con los que se pone coto a infames explotaciones, son los normales, es decir que en ellos no se incluyen las bonificaciones decretadas o que se decretare. Los trabajos nocturnos y agrícolas serán materia de prescripciones especiales. Los maltratos procedentes de amos por infracción del presente Decreto son destinadas a la creación de bibliotecas populares.

2-VI-36. — Se determina por Decreto Supremo, las funciones y atribuciones del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, desempeñado por un representante genuino de las clases trabajadoras, entendiéndose este hecho como una de las más valiosas conquistas realizadas dentro del nuevo régimen socialista. Quedarán encomendadas a su labor las siguientes obras:

"Organización legal del trabajo; establecimiento de cooperativas de consumos, previsión y crédito; fomento de la construcción de casas para obreros y la creación de viviendas obreras en las minas y otros centros alejados de las poblaciones; servicio internacional del trabajo; legislación sobre el costo de la vida, salarios, jornadas, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, censo patronal y obrero, trabajo de las mujeres y los niños, vacaciones anuales, instalación de salasunas, participación de empleados y obreros en las utilidades de las empresas etc. etc. Adopción de medidas tendientes a evitar la desocupación y el paro forzoso de los trabajadores". Bienestar social, asegurando la sanidad y higiene de la población y de las clases trabajadoras. La previsión social, mediante el seguro obligatorio, a fin de prevenir los riesgos del trabajo tales como enfermedades, accidentes, paros, forzoso, vejez invalider, y muerte; organización del ahorro. Arbitraje en los conflictos surgidos entre patronos y obreros, establecimiento de bases y condiciones para la sindicalización obligatoria, intervención en el contrato de trabajo, establecimiento de departamentos de higiene y salubridad social y del trabajo campesino etc. etc.

3-VI-36. — Decreto que aprueba las determinaciones sobre la forma del manejo del Ferrocarril a Yungas, cuya administración corre a cargo de el Ferrocarril Arica La Paz, Sección Boliviana desde el 10. de abril del presente año.

5-VI-36. — Creación de la Caja de Jubilaciones del Magisterio, a base de la subvención fiscal establecida y de un descuento, proporcional sobre haberes de los maestros. Se destina para la adquisición de nuevos locales y relación de los

antiguos y para compra de material y mobiliario escolar, todas las partidas del presupuesto nacional de la presente gestión consignadas al ramo de educación las mismas que por diversos motivos no hubieren sido invertidas y son consideradas como abortos del ramo de enseñanza.

5-VI-36. — Derógas el Decreto Supremo de 15 de abril del presente año que creó el cargo de administrador de Obras Públicas Departamentales de La Paz, en el entendido de que la Junta de Aguas Potables según lo establecido en disposiciones legales, es autónoma en el ejercicio de sus peculiares atribuciones, no siendo necesarias las funciones de dicho administrador, que están más bien en oposición a los fines perseguidos por la ley de 31 de diciembre de 1929, que creó la Junta de Aguas Potables de La Paz.

8-6-36. — Por Decreto Supremo de la fecha quedan duplicados para todas y cada una de las secciones, los impuestos de pesaje establecidos por la ley de 23 de noviembre de 1932, para la conservación de los caminos carreteros de La Paz a Yungas, así como el que rige para la conservación de los caminos de herradura de las provincias yungueñas.

10-VI-36. — Uno de los más importantes puntos del Programa de Gobierno, se refiere al incremento de la educación, especialmente en lo que se refiere a las clases indígenas, obrera y de ex-combatientes. En la fecha, se expide el Decreto ley que crea, en todas las capitales de departamento, escuelas fiscales nocturnas para adolescentes, adultos, obreros y ex-combatientes, con tres grados: a) de alfabetización; b) de complementación y c) de perfeccionamiento. Debo rescribirse además, en la ciudad de Tarija, el Jardín de Niños y fundarse la Escuela Elemental de Comercio Nocturna Mixta. Estas creaciones se harán efectivas a partir del mes de junio en curso, atendiendo su sostenimiento con las economías de cada distrito escolar.

11-VI-36. — Se crea el Consejo Nacional de Economía, de tipo funcional, anexo al Ministerio de Hacienda, como Departamento Consultivo, encargado de estudiar y formular proyectos sobre asuntos de carácter económico financiero.

12-VI-36. — Se decreta la adquisición por el Banco Central de Bolivia, de todo el oro físico amonedado, en barras, polvo, pepitas etc. pasando su importe íntegramente en moneda nacional o en forma combinada con divisas extranjeras, a elección del vendedor, tomando en cuenta su valor en el mercado de Londres, con más un premio proporcional para los casos en que la venta se efectúe en moneda nacional. Queda prohibido el almacenamiento de oro por parte de entidades o personas particulares. Los infractores, dentro del plazo perentorio de 90 días, serán sancionados con el comitativo del oro que se encuentre en su poder y la aplicación de una multa equivalente al valor del mismo. Queda prohibida la bonidad de esta medida con los siguientes datos estadísticos: — Durante el 1er. semestre de 1936, en el régimen del Dr. Tejada Sorzano, se rescató por el Banco Central 194,4 kilos de oro en toda la República. En los 14 días posteriores al Decreto de la Junta de Gobierno, la misma institución ha adquirido 24,9 kilos, solo en La Paz.

12-VI-36. — Respondiendo al clamor de los ex-combatientes, se expide el Decreto Supremo en virtud del cual se dará a éstos preferencia para la ocupación de los cargos públicos que a partir de hoy quedan en vacancia, con este fin. Dicha preferencia se la aplicará a base de igualdad de condiciones de capacidad y moral. Quedan favorecidos por este Decreto en orden de importancia: ex-combatientes, ex-prisioneros, chafteros que sirvieron en la zona de operaciones, familiares de los muertos en campaña e inválidos de guerra etc. Ha debido extermarse la existencia de procedimientos para la aplicación del presente decreto, a fin de evitar el riesgo que hoy se corre de que los obreros y trabajadores en general, de antes de la campaña, abandonen sus labores para aglomerarse en torno al presupuesto nacional, entorpeciendo el desarrollo de la pequeña y la gran de industria.

12-VI-36. — Con objeto de evitar los abusos hasta hoy cometidos en el trato de divisas extranjeras, se reorganiza la Junta de Control de Ciro, con representantes de la industria minera, del comercio, de la banca, de la industria

manufacturera del Ejército, de la prensa y de la Dirección General de Consumos y de las clases consumidoras. Este último representante será elegido con la concurrencia de las Juntas Vecinales, las Ligas de Empleados y las Organizaciones de Ex-combatientes. Los miembros de las Juntas de Control, Nacional y Departamental, deben ser designados en forma rotativa, con renovación mensual y posibilidad de reelección solo después de seis meses de fenecida su última gestión. Se amplía las atribuciones de dichas Juntas.

12-VI-36. — Se aumenta los haberes del magisterio fiscal y municipal, en proporción del 10%, a los maestros que tuvieren más de 5 años de servicios. El aumento se hará efectivo a partir de la gestión de 1927.

19-VI-36. — Iniciando la política colonizadora que en gran escala se propone desarrollar el Gobierno, se acepta la propuesta de colonización e inmigración presentada por la Sociedad Cochevasa que establecerá, a base de familias checoslovacas, obligadas a dar vivienda y trabajo a familias bolivianas, una planta industrial para la fabricación de aceites vegetales, alimenticios e industriales, en la zona de Fortín Campero. Colonizará asimismo tierras 50.000 hectáreas en el Departamento de Santa Cruz y una extensión igual en la provincia de Capullí del Departamento de La Paz. Los plazos concedidos a la Cochevasa para cada uno de los trabajos citados son de 190 días, uno y tres años respectivamente. La Cochevasa está obligada a establecer centros urbanos y escuelas. Las cláusulas del contrato respectivo, garantizan la seguridad del Estado, previendo los irregularidades que en este orden de cosas se produjeron anteriormente.

20-VI-36. — Por Decreto Supremo de la fecha, se limita el porcentaje de utilidad de los comerciantes en artículos de primera necesidad y del comercio en general, en proporción del 12 y el 20% respectivamente. Esta medida ha encontrado la lógica resistencia de quienes, dentro del sistema capitalista, jamás tuvieron límite para especular. Ante esta sangra resistencia de unos pocos privilegiados, se levanta la gratitud del pueblo consumidor cuyos intereses resguarda y ha de resguardar el Estado Socialista, sin contemplaciones de ningún género.

21-VI-36. — Ante la necesidad de establecer el orden político del país; la amenaza inminente de un desquiciamiento de la estabilidad del Gobierno, que habría acarreado consigo la anarquía nacional, en momentos en que se decide el período crítico de la post-guerra, frente a la absoluta desorganización y desprestigio de los partidos tradicionales, y producida la beligerancia de las fracciones de izquierda que gobernaban, debido este último a la maquinaria caudillesca del Dr. Bautista Saavedra, pese a la intervención de sus delegados en la Junta de Gobierno y a la forma cordial y solidaria en que estos desenvolvían su labor en el seno de la misma desde el Ejército asumir la responsabilidad total del Gobierno, siempre dentro de la orientación socialista, produciéndose la reorganización parcial del Gabinete que, por Decreto Supremo de fecha 22 de junio de 1936 queda constituido en la siguiente forma:

Presidente de la Junta de Gobierno, Cnl. David Toro R.

Ministro de Gobierno y Justicia, Tcnl. D. Julio Viera.

Ministro de Defensa Nacional, Tcnl. D. Oscar Moscoso.

Ministro de Minas y Petróleos, Tcnl. D. Antenor Ibarbo.

Ministro de Hacienda, Estadística y Consumos, Sr. D. Fernando Campero A.

Ministro de Educación y Asuntos Indígenas, Tcnl. D. Alfredo Peñaranda.

Ministro de Agricultura, Colonización e Inmigración, Tcnl. D. Luis Añez.

Ministro de Fomento y Comunicaciones, Tcnl. D. Félix Tavera.

Ministro de Trabajo y Bienestar Social, con carácter interino Sr. D. Waldo Alvarez.

22-VI-36. — Para resguardar el orden público, y con carácter transitorio, se declara el Estado de Sitio en todo el territorio de la República.

23-VI-36. — Realizando una visita aspiración Departamental de Cochabamba, se expide la Resolución Suprema en virtud de la cual la Compañía Constructora Cochabamba debe realizar los trabajos de pavimentación y alcantarillado públicos de la ciudad del Tunari.

24-VI-36. — Por decreto Supremo se expropia el fondo rústico La Florida, deslindeándolo a la construcción de un Hospital, o en caso de que sus condiciones no fueran favorables para este fin, para utilizarlo como un cuartel modelo.

24-VI-36. — Se decreta la expropiación y la necesidad y utilidad pública del fundo rústico de Lajas-Tambo, para la ampliación del aeródromo de Sacre, donde se establecerá la Escuela Militar de Pilotaje, debido a las favorables condiciones atmosféricas, y a su proximidad con las petroleras de Camiri que en forma exclusiva proveerán el consumo de nafta.

25-VI-36. — Atendiendo a las reclamaciones formuladas por los fabricantes de alcoholes, que a raíz

del Decreto de 20 de mayo último llegaron a afirmar que se trataba de aplastar la industria alcohólica, se expide en la fecha un Decreto Supremo que autoriza la elaboración de alcohol con cereales de procedencia extranjera.

26-VI-36. — Se dicta el Decreto Ley que fija la nueva escala de bonificación de sueldos y salarios para empleados públicos y particulares, determinando escalas y proporciones estrictamente ajustadas a cada caso. Esta bonificación tiene un carácter definitivo, y ha sido determinada sobre la base del promedio de haberes pagados entre los años 30, 31 y 32 para empresas particulares, y tomando en cuenta los sueldos del presupuesto del segundo semestre del año en curso, para la administración pública.

29-VI-36. — El contrabando ya sistemático que se realiza, a base de las diferentes franquicias aduaneras determinadas por la Lelislación respectiva, crea la necesidad de abolir dichas franquicias, con excepción de las diplomáticas, por Decreto Ley de la fecha.

10-7-36. — Un anhelo sustentado desde hace muchos años por la clase estudiantil y el Magisterio Boliviano, es el de realizar la Autonomía Económica de la Universidad, sin la cual las Universidades Autónomas no tenían de tales sino el nombre. El Programa Mínimo de la Junta de Gobierno, en su número 45, consignó la proposición de la autonomía económica de la Universidad. Así, después de un maduro estudio, obviando las innumerables dificultades que se presentaron, en la fecha se expide el Decreto Ley que declara, establece y reglamenta la autonomía económica de la Universidad. Como una medida complementaria, otro Decreto de esta misma fecha crea un recargo proporcional sobre la tasa de todos los impuestos departamentales y municipales, destinándose los fondos así obtenidos al sostenimiento de la Autonomía. Gracias a ella, el Maestro dejará por fin de ser una víctima de las irregularidades político administrativas, que hicieron de él un verdugo mártir perennemente torturado por la angustia económica.

También en la fecha se expide el Decreto Supremo que crea la Dirección General de Instrucción, organismo técnico, asesor inmediato del Ministerio del Ramo, encargado de coordinar y unificar dentro de un sentido de orientación común, los planes de enseñanza en toda la República.

10-VII-36. — Se expide un Decreto Supremo que fija los recargos establecidos sobre los derechos arancelarios de importación, excluyéndose de tal recargo los artículos alimenticios de uso imprescindible. Si bien no han faltado reclamaciones por esta medida que primordialmente responde a la necesidad de incrementar los ingresos fiscales, debe recordarse además, que una de las más trascendentales aspiraciones nacionales, es la de que el pueblo de Bolivia llegue algún día a bastarse asimismo, eliminando la pernicioso necesidad de importar aquello que, a plazo más o menos largo, puede producir el mismo.

Decreto Supremos expedidos últimamente, crean los almacenes de abastecimiento para el pueblo, en los que se venderá artículos de primera necesidad, a precios ínfimos. Dichos artículos que, por las malas cosechas recogidas en toda la República escasean ahora en el país, serán importados por el Estado con liberación de derechos aduaneros.

El Gobierno tiene en estudio los siguientes proyectos: Creación del Banco Minero, destinado a prestar cooperación a los pequeños industriales. Se ampliará posteriormente este recurso, creando el Banco Agrícola.

Concesión de derechos civiles a la mujer, para remediar el vicio que padece nuestra actual legislación.

Igualdad de derechos de los hijos legítimos e ilegítimos ante la Ley, reparando la injusticia social que pesa hoy sobre los seres no concebidos dentro de las normas legales establecidas.

Creación, finalmente, del Registro Civil, a base de la ley aprobada y promulgada el año 1880, la misma que no fué puesta en vigencia por un inexplicable descuido de los anteriores gobiernos. El Registro Civil, organismo de trascendental importancia, constituirá no sólo un fundamental recurso de carácter jurídico, sino también la base de nuestra Estadística Demográfica-Económica.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

JUNTA DE PAVIMENTACION DE LA PAZ DIRECCION TECNICA

Por resolución de la Junta de Pavimentación se convoca a propuestas, con los requisitos de ley, para las siguientes obras:

1. — Canalización del Río Choqueyapu en el Sector 40. entre Puente Bueno y Vivero Municipal.
2. — Pavimentación en segunda categoría (Hormigón) en las siguientes vías:
 - 5 cuadras de la calle Baptista.
 - 5 " " Av. Armentia.
 - 5 " " " Av. Perú.
3. — Pavimentación en tercera categoría de las siguientes zonas:
 - 11 cuadras de la zona de Challapampa.
 - 12 " " " " " Chitini.

Los interesados podrán obtener los planos y especificaciones en la Dirección Técnica de Pavimentación, Recreo 213.

El término para la presentación de propuestas fenecerá el día 17 de Julio a horas 10.

LA DIRECCION.



Combata la TUBERCULOSIS

Antes que degeneres en algo peor, tonifícame tus bronquios y pulmones — y aumente la resistencia de su organismo, tomando

EMULSION DE SCOTT

GRAN HOTEL PARIS

EL MEJOR DE LA REPUBLICA

PLAZA MURILLO

CEPILLADO Y ENCERADO DE PISOS

CON MAQUINAS ELECTRICAS COMPLETAMENTE MODERNAS BAJO LA DIRECCION DE UN TECNICO EXPERTO Y COMPETENTE.

RAPIDEZ — GARANTIA

"TALLERES MORGAN".

— Avenida 16 de julio No. 79 — Teléfono No. 175.

PRESTACION VIAL

Se notifica por última vez a todos los estantes y habitantes de la ciudad, comprendidos en la edad de 18 a 60 años, la obligación de adquirir a la brevedad su respectivo boleto de Prestación Vial que por ley tiene el valor de Bs. 4.-

Las Comisiones que recorren la ciudad tienen instrucciones especiales para tomar medidas severas con los que tratan de eludir el pago de dicho impuesto.

La Paz, junio 27 de 1936.

EL ADMINISTRADOR DEL TESORO DEPARTAMENTAL.

Permuta Automóvil nuevo con Camión dos y media toneladas INTERNACIONAL o DODGE. Referencias Recreo 273

Teléfono 168



Hay intensa actividad para la elección del Rector de la Universidad Central de Bolivia

SUCRE

UNA IMPORTANTE REUNION DE LA "LEC" HOY SERAN INHUMADOS LOS RESTOS DEL DOCTOR NICOLAS ORTIZ

SUCRE, 9. — Atribuyóse gran importancia a la reunión celebrada ayer, a iniciativa del señor Aniceto Navarro, secretario general de la Legión de Ex-Combatientes. Concurrieron a esta todos sus afiliados y la Asociación de Ex-Prisioneros, habiéndose llegado a determinar las bases para iniciar una fusión de ambas fuerzas y constituye un bloque compacto de los elementos jóvenes. Afirmase que en breve un plebiscito designará el cuerpo directivo que debe asumir la dirección de esta entidad.

Con carácter provisorio se formó un directorio que preside el señor Navarro que esta encargado de impulsar esta unificación. A cordose además como requisito indispensable para la inscripción en esta entidad, la libreta de desmovilización o un documento fehaciente. Tiene como principal objetivo esta asociación laborar activamente por los intereses departamentales, relegados a segundo plano por la centralización política de anteriores gobiernos.

VIAJA UNA COMISION A SANTA CRUZ

SUCRE, 9. — (Ofidística) Via Camiri Cuevo Boynik, se ha dirigido hoy a Santa Cruz una comisión compuesta por los señores Angel Sandoval, Manuel Cuelar, Rafael Gómez Reyes y otros que han de realizar importantes estudios de viabilidad y ha de llevar el saludo fraternal de Chuquisaca, para el hermano departamento de Santa Cruz. Viaja también acompañando a esta comisión el ingeniero señor Milliet. Se espera que el viaje de esta comisión tenga pleno éxito.

LA BRIGADA MAX PAREDES

SUCRE, 9. — (Ofidística) — No solo los elementos universitarios y de la docencia se han adherido a las manifestaciones de simpatía de que son objeto los scouts de la Brigada Maximiliano Paredes, sino también la sociedad y el pueblo en general. La visita de los muchachos pascos, sera muy breve, anunciando que tomarán parte en algunas actuaciones.

El Sr. Alcides Arguedas renunció la invitación que se le hizo para este alto cargo universitario

SUCRE, 9. — El señor Alcides Arguedas no aceptó la invitación que se le hizo para autorizar su propiciación al Rectorado de la Universidad Central de Bolivia.

Además se aprobó el nuevo reglamento faccionado por el Consejo Universitario, para la elección de rector, el mismo que ha dado lugar a una intensa actividad en las esferas intelectuales de la población

para llenar tan importante cometido.

De acuerdo al nuevo reglamento, son varios los nombres prestigiosos que se indican como candidatos para la provisión de este alto sitial universitario.

Con este motivo se ha lamentado en todos los círculos de esta capital, la respuesta negativa del eminente escritor nacional don Alcides Arguedas, que fué consultado por el señor Gastón Aduz Egula, secretario general del Centro de Estudiantes de Derecho. Parece que esta respuesta se funda en motivos de orden personal y también en la escasa dotación pecuniaria reconocida por el presupuesto a la Universidad Bolivia y que hace imposible su reforma y sustancial transformación.

POTOSI

INACTIVIDAD DE LA DIRECCION DE CONSUMOS SUSTITUYEN A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

POTOSI, 8. — La iniciativa de la Dirección de Caminos es motivo de frecuentes comentarios, pues el estado general de las principales vías carreteras y de herradura es lamentable, sin que esa Dirección haya hecho nada hasta hoy en sentido de mejorar la vialidad ni abrir nuevas rutas que vinculen las diversas regiones del departamento. Se indican casos de elementos extranjeros y nacionales que acuden a la Dirección de Caminos en demanda de datos sobre distancias y otros detalles de vialidad sin que los empleados puedan facilitarlos.

TORNEO ELIMINATORIO DE FUTBOL

POTOSI, 8. (Ofidística). — Se ha iniciado el torneo eliminatorio de fútbol para la selección del equipo que concurrirá a La Paz, con objeto de intervenir en el torneo nacional de este deporte. Se recuerda con este motivo que Potosí detenta el campeonato de fútbol que se realizó antes de la guerra.

ESTADISTICA DE EMPLEADOS EXTRANJEROS

POTOSI, 8. — Una comisión de la Oficina de Informaciones, integrada por los empleados Carlos Calderón y Julio Heinaga, saldrán mañana con destino al pueblo de Yura, donde está la planta eléctrica de la Compañía Unificada del Ferrocarril de Potosí, con objeto de levantar la estadística de los extranjeros ocupados en esa planta.

DEFICIENCIA DEL MATERIAL SANITARIO

POTOSI, 8. — En vista de la deficiencia del material sanitario en los hospitales de esta capital, se pide que las autoridades superiores de sanidad, subsanen estas deficiencias, enviando el material

NUEVO HORARIO EN EL RAMO JUDICIAL

POTOSI, 8. — Desde hoy las oficinas judiciales pondrán en práctica el horario indicado por uno de los recientes decretos.

¡AGRICULTORES! UNICA OPORTUNIDAD

APROVECHEN NUESTRAS OFERTAS DE MAQUINAS AGRICOLAS, DE FABRICACION AMERICANA, TODAS EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.

- TRACTORES "Fordson" de 25 H. P.
- ARADOS DE DOS REJAS "Oliver"
- SEMBRADORAS "Hoosier"
- RASTRAS DE DISCOS "Oliver"
- SEGADORAS "Wood"
- POLEAS PARA "Fordson"
- REJAS PARA ARADOS "Oliver"
- y varios repuestos

MAYORES INFORMES: **IRAHOLA Hnos.**
 OFICINAS CALLE JUAN DE LA RIVA NO. 30, CASILLA 884,
 DIRECCION TELEGRAFICA: **IRAHOLA**

PRORROGA PARA LA PROVISION DE MANTECA DE CERDO Y PATATAS

La solicitud de la Dirección General de Consumos para la provisión de los artículos indicados, cuyo vencimiento se fijó para el 10 del mes en curso, ha sido prorrogada hasta el día 20 en virtud de haberlo pedido así importantes firmas importadoras.

Se considerarán todas las ofertas cualquiera que sea el tiempo de entrega, dentro de un periodo de 90 días después de aceptadas.

La Paz, 9 de Julio de 1936.

AVISO MUNICIPAL FIESTAS JULIAS

Se previene a los propietarios de casas que, en cumplimiento de las Ordenanzas dictadas por la Intervención Municipal, en fechas 8 y 9 del mes en curso, deberá izarse en asta el pabellón nacional en todos los edificios públicos y particulares, durante los días 15 y 16 próximos.

Queda absolutamente prohibido colgar la enseña en los antepechos o barandas de las ventanas. Los infractores de esta disposición serán severamente sancionados.

La Paz, 9 de julio de 1936.
 EL Intendente de la Policía Urbana.

CONTRATISTAS PARA LA PLANTACION DE CAÑA

Se tienen a propuestas para la plantación de caña en la Hacienda Cañanías, se dan contratos por hectáreas en buenas condiciones. Diríjase a la Avenida 20 de Octubre No. 825.

ALBAÑILES Y PICAPEDREROS

Para nuestros trabajos en la región de Zongo necesitamos albañiles y picapedreros expertos. Presentarse en nuestras oficinas de la Plaza Venecuela donde se darán los datos respectivos.

La Paz, 9 de Julio de 1936.
 BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED.

LEÑA Y CARBON

Se necesitan contratistas para la explotación de bosques, leña y carbón, en las propiedades Yabalo y Yalica, a seis horas de La Paz, con cambio de autos. Diríjase Avenida 20 de Octubre No. 825.

RUD. BORGOLTE

Cañería galvanizada 1/2"
 Bs. 1.90 el metro
 Precio autorizado por la Dirección de Consumos.

CONSUMIDORES! IMPORTADORES! REVENDADORES!

Tenemos el agrado de anunciarles que MUY PRONTO entregaremos al mercado: TACOS DE GOMA, SUELAS DE GOMA, para CALZADO, PLANCHAS DE GOMA imitación OREPE, BOLSAS PARA AGUA CALIENTE, BOLSAS PARA HIELO y muchos otros artículos: Tetina, Guantes, Gorras, para baño. Todo de una PRESENTACION PERFECTA, moderna y de una CALIDAD SUPERIOR.

COMPANIA BOLIVIANA DE CAUCHO
 Fabricados en LA PAZ, con GOMA NACIONAL.
 Cajón No. 6 — La Paz.

Panagra

ITINERARIO

SABADO Sale de La Paz 7.15 Hs. Llega a Tacna 8.55 Hs.
 JUEVES Sale de Tacna 9.00 Hs.
 Llega a La Paz 10.40 Hs.

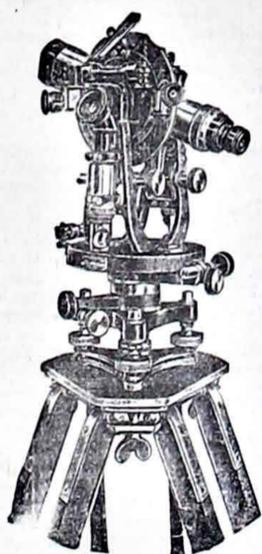
DE LA PAZ NORTE A LA PAZ

Sale de Tacna	Sábado	Sale de EE. UU.	Viernes
Llega a Lima	Sábado	Llega a Lima	Lunes
Sale de Lima	Lunes	Sale de Lima	Miércoles
Llega a EE. UU.	Lunes	Llega a Tacna	Miércoles

DE LA PAZ SUR A LA PAZ

Sale de Tacna	Sábado	Sale de Buenos Aires	Martes
Llega a Santiago	Sábado	Sale de Santiago	Miércoles
Llega a Buenos Aires	Domingo	Llega a Tacna	Miércoles

PAN AMERICAN GRACE AIRWAYS, INC.
 AGENTES:
W. P. Grace & Co.
 Oruro, Potosí, La Paz, Cochabamba, Sucre



Kern AARAV

Teodolitos

Estuches de compás de precisión.

REPRESENTANTE:

Maestranza y Fundición VOLCAN

Se gestiona un empréstito de diez millones para obras P. de Potosi

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutierrez Granier.

IMPACIENCIAS REGIONALES

Con alguna insistencia ha venido ocupándose LA RAZON del pliego de conclusiones suscritas por el vecindario de la Villa Imperial y elevado a la consideración de la Junta de Gobierno, para que sean atendidas sus principales necesidades dentro de un plan financiero que será formulado por las autoridades de ese distrito, a fin de que se lo ponga en ejecución mediante la ayuda del Estado.

En la enumeración de esas necesidades, que para los potosinos tienen un carácter primordial, se encuentran todas aquellas que también preocupan a los demás centros de la república, sin excluir a la propia ciudad de La Paz. Se habla por ejemplo, de la provisión de agua potable, de la cual carecen esta ciudad y otras capitales de Bolivia; del alcantarillado y de la pavimentación, que apenas existen en dos o tres ciudades del país; y de otras obras urbanas, que son casi totalmente desconocidas en la nación.

En síntesis, el grito de Potosí, en demanda de una mayor atención de sus justas exigencias locales, es el mismo que se escucha en todos los ángulos de la república, sin que pueda afirmarse que el Estado guarda la menor preferencia por ninguna de las otras poblaciones, donde a más y mejor se protesta por el mismo abandono.

Estas reflexiones, que surgen del petitorio potosino, no significan de ninguna manera que el gobierno debe encogerse de hombros ante la demanda colectiva de los vecinos de la Villa Imperial. Lejos de eso, el Estado está en el deber de tomar en cuenta el pliego que se le ha presentado por las autoridades de aquel departamento, máxime si a esa solicitud se acompaña un plan de ejecución, que seguramente señala los recursos con los cuales será posible satisfacer los anhelos del pueblo de Potosí.

Es natural que un centro tan importante como el potosino, con títulos históricos más que suficientes para reclamar una mayor atención de parte de sus autoridades, que tiene delante los vestigios de un espléndido pasado, se sienta hoy preterido y pida lo que legítimamente le corresponde: higiene, salubridad, cultura y ornato. Todo eso a que tienen derecho los pueblos en esta época de progreso y de modernización urbana y que no nos ha sido dado alcanzar todavía por incuria o por falta de recursos financieros.

Lo que habría que evitar es que estas impaciencias regionales degeneren en actos de protesta o de amenaza, ya que todas las aspiraciones colectivas, por grandes que sean y por difíciles de realizarse, caben siempre y se imponen dentro de un sentido patriótico, que no es posible negar en ningún hombre de gobierno, sobre todo si se trata de exigencias racionales, basadas en un anhelo de progreso, que es común a todos los países.

Potosí, como todos los demás departamentos de la república, debe ser atendido y satisfecho en sus necesidades, con el derecho que le asiste por su importancia política y su considerable aporte a la caja nacional.

Las bases de la operación serán acordadas por el Banco Central

Se destinará los recursos a servicios de aguas, alcantarillado y pavimento

Como están informados nuestros lectores, está en la ciudad, desde hace días, una comisión que vino de Potosí para presentar al gobierno el pliego de conclusiones aprobado por una asamblea últimamente reunida en esa ciudad, relativa a la necesidad de arbitrar fondos para la construcción de obras públicas urgentes, en la capital del departamento.

LA COMISION Forman parte de la mencionada comisión los siguientes señores: Coronel Demetrio Ramos, Prefecto del Departamento, Vicente Leytón, Interventor Municipal, N. Fafalde, Secretario de la Prefectura, Silvestre Saravia, Secretario del Patronato Departamental y como asistente el Presbítero Julio Tumiri Javier, Director del diario "Alas", representante de la prensa de la Villa Imperial.

OBRA URGENTES Como se conoce, Potosí no cuenta con servicios de alcantarillado moderno ni de pavimentación. Y en cuanto a aguas potables, el sistema colonial de las 22 lagunas, que están a 22 kilómetros de la ciudad, no satisface las exigencias que el aumento de población reclama. Muchas de las lagunas están en pleno deterioro y es preciso repararlas, aumentando su capacidad mediante embalses nuevos. Será indispensable, asimismo, conducir el caudal suficiente por tubería adecuada. Actualmente el agua se distribuye solamente en ciertas horas del día, y las

empresas mineras utilizan parte del caudal para energías. Las obras que reclama Potosí son por ello necesarias.

ESTADO DE LAS GESTIONES En las entrevistas que los comisionados celebraron con el Presidente de la Junta de Gobierno y el ministro de Hacienda, trataron ampliamente del asunto, exponiendo los puntos de vista que sustentan. Como primera consecuencia de tales conversaciones se gestiona ya la colocación de un empréstito en el Banco Central, por Bs. 10.000.000.— con garantía de los recursos más saneados de que dispone el tesoro departamental de Potosí. Sabemos que las gestiones están bien encaminadas y que el banco estudia actualmente las condiciones, a fin de producir su respuesta, hoy o mañana.

Se espera que la contestación será favorable. CONSERVACION DE MONUMENTOS COLONIALES

Otro punto que interesa a Potosí es la conservación de los edificios coloniales y monumentos de arte, como la Moneda, la Matriz, San Francisco, San Lorenzo, La Compañía, etc. obras que no sólo deben ser restauradas sino protegidas, de modo que no se destruyan por la acción del tiempo y por el abandono de las autoridades.

EL DIRECTOR DE "ALAS" Ha visitado ayer nuestra redacción el Presbítero Julio Tumiri Javier, director del diario

"Alas" de Potosí, que integra la comisión como representante de prensa.

El colega potosino nos pide hacer constar que la actitud adoptada por el pueblo no obedece a otro móvil que el de equiparar su ciudad natal a la demás de la república y que esta demanda — que nosotros consideramos legítima — debe ser recibida por la opinión, comprensivamente, como justo anhelo de un pueblo que hasta hoy no ha recibido el impulso que debía en su aspiración de progreso.

—No pedimos bienes ni rentas nacionales para los trabajos que faltan en Potosí, — nos dice el colega, con acento de convicción. — A pesar de que el Departamento contribuye a los ingresos nacionales con el 75 % de las rentas públicas, queremos realizar las obras urgentes con recursos propios.

Y concluye: —Es preciso que el país se dé cuenta de nuestra actual situación. Con rentas suficientes para atender el servicio de amortización e intereses de un empréstito nos proponemos cumplir nuestro anhelo de progreso. Y pedimos, además, para esta prensa que nos colabore en este propósito.

Sólo nos resta, al dar término a esta información, desear que las gestiones obtengan buen resultado y que Potosí vea que son un hecho sus aspiraciones de bienestar y progreso.

Ambiente impropicio en el exterior sobre la revolución

La economía nacional sufre perturbaciones por el hecho

Perjudican al país, ciertamente, las manifestaciones que ciudadanos bolivianos han hecho a la prensa, expresando conceptos que si bien traducen su desafección al gobierno, por consideraciones de orden interno, comprometen en forma grave el prestigio y el decoro

de la nación, pero algo más que eso: la economía. Cuando se produjo el movimiento revolucionario, en 17 de mayo pasado, Raul Carlos Lizón, que está en la Argentina desde 1932, al comentar para "Noticias Gráficas" de Buenos Aires los alcances de

la revolución, afirmó que "la presencia de Saavedra en el Palacio Quemado no era tranquilizadora, porque se le acusa de pretender una especie de "hitlerismo altoperoano". La frase pudo ser exacta, si el señor Saavedra permaneciera asesorando al gobierno, pero

La Política y los Políticos

MATERIALISMO HISTORICO

Marx, el profeta del materialismo histórico, ha puesto más sombras en el espíritu humano que la más tremenda tempestad sobre la tierra estremecida. Su hipótesis del trabajo se basa esencialmente en un afán mezquino de subordinarlo todo a la simple y grosera satisfacción de las necesidades vitales.

El sindicalismo revolucionario, que propició el fundador teórico, es una nivelación para abajo de las aptitudes, una segadora que decapita toda cabeza que al empuje de las propias ideas, o del valimiento, quiera salir del grupo sumiso y dócil de los trabajadores. Ha reemplazado la plenitud de la superior abnegación de los pueblos por el fanatismo y el odio de clases, situando el desideratum del sino humano en el afán de una discutible nutrición, simplemente animal. Bien examinada la economía social, elaborada trabajosamente después que el autor del "Capital" hubo formulado su doctrina, es un conjunto de reglas rutinarias, tendientes a demostrar cómo el espíritu no es más que una pobre expresión mecánica de satisfacciones perentorias.

No hay dramatismo, grandeza de espíritu, abnegación ni sacrificio en ese concepto gris de la vida, reducida en los contornos de una sordida lucha de intereses, que niega el genio de la humanidad, la profunda vivencia de una emoción suprema, el sino histórico. El estallo

de la política superior, el arte, las letras, la ciencia, los más nobles sentimientos que siempre ennoblecieron la vida, llenándola de un contenido cautiva y apasiona a la vez, todo eso está ausente de la concepción marxiana, porque es solamente un intento de reducir a términos de nutrición los más altos fines de la vida, perdurable en el tiempo y el espacio.

Eso es civilización, apremiada por las urgencias de un pasado monótono y estéril, pero de ningún modo plena vivencia de un ser vigilante, que quiere imprimir a los acontecimientos su voluntad dominadora. Entre el bello aspecto de un reglo salón de fiesta, donde triunfa la sonrisa de una dama auténtica, bibelot de gracia, ingenio y picardía, y las vociferaciones del comicio donde oon fiero ademán, y el corazón tomado por el odio, se dicta tablas de proscripción, el espíritu acongojado prefiere siempre la gracia. Que la vida no es tan sólo — como pretende el patrón marxista — un itinerario de los carneros de Panurgo en pos de la esquila o del retablo, sino inquietud superior de la conciencia vigilante que dispara en la historia todo el anhelo infinito de la cultura.

El sindicalismo puede hacer la historia de unos seres agarrados por el mezquino afán de distribuirse por igual las riquezas o beneficiarse en común de los medios de producción, pero será siempre el ra-

sero con el cual se mide la pobre imperfección del hombre humilde, en el sentido de que carece de ideales, en la gris perspectiva de una vida opaca, anodina, primaria, que transcurre sin dejar rastro perdurable de su profunda plenitud interior. No es un ideal digno del hombre que cifra en el querer individual y nacional la perduración de su voluntad creadora, del genio que estalla en la vocación grandiosa de la política, enderezada a un fin superior, pleno de contenido histórico. Sabemos del pasado mucho de Alejandro, César o Napoleón, pero muy poco del humilde hombre que en Macedonia, Roma o en Francia vivían, constreñidos por el instinto efímero de la necesidad cotidiana. ¿Qué sugiere esto al investigador y al político? De la vida fenecida, como las montañas macizas se destacan en el horizonte, así quedan solamente los hombres geniales y guerreros, que realizaron a su breve paso una obra política, de estilo superior. Los otros yacen en el olvido, no existen en nuestra ansiedad de las analogías, son formas muertas de un pasado inútil.

Tal será la evocación del intento marxiano, cuando sobre los restos de esta cultura surja un porvenir humano, simbólica y conceptualmente elaborado para reemplazar las normas exhaustas del tiempo fenecido irrevocablemente.

ROLAND.

ACTUALIDAD

El Registro Civil

En la información que la oficina de prensa de la Presidencia ha dado a publicidad, se menciona que el gobierno tiene en estudio el proyecto de decreto supremo que pondrá en vigencia el registro civil.

Reiteradamente "LA RAZON" hizo ver la conveniencia de dar ese paso, y recordó, al efecto, que la ley de 1889 debería ser reglamentada convenientemente, subsanando las imperfecciones que por el transcurso del tiempo se han producido. Luego hicimos mención de que en el Ministerio de Justicia existe incluso el material necesario para el servicio, como ser libros de registro, certificados, cédulas, cuadros estadísticos, etc.

La dificultad, que parecía insuperable, de crear nuevos funcionarios del registro, por los desembolsos que demandará el pago de sueldos, alquiler de oficina y gastos de escritorio, diásimos también, que se resuelve llanamente, encomendando las funciones del registro civil a los notarios judiciales que actualmente atienden el registro del matrimonio civil. Los notarios y registradores civiles cobrarán por cada inscripción una módica cantidad que será determinada, detalladamente para todos los casos, en una especie de arancel de derechos, incluyendo en los gastos el papel sellado que se emplee, el trabajo y la certificación, con más los timbres que se adherirá a cada partida. De este modo, sin recargo alguno en el presupuesto de Justicia, se podrá establecer un servicio tan necesario como es el Registro Civil.

Es evidente, como también hemos sostenido en numerosas ocasiones, que un registro civil bien llevado ofrece innegables ventajas al país y facilita la acción del gobierno. La estadística demográfica será mejor organizada y para la percepción de impuestos siempre tendrá a su oficina técnica medios más que suficientes a fin de orientar mejor su política hacendaria, emancipándola de lo fortuito.

Recordamos a este propósito que se han presentado algunos casos que merecen la atención del gobierno. Los adherentes de la religión católica no han podido obtener que sus hijos sean inscritos en el registro que ahora llevan los curas de parroquia, porque se comprende que existe incompatibilidad de credo religioso. Se hallan por consiguiente en situación excepcional. Recientemente, el notario judicial de una provincia consultó al Ministerio de Justicia acerca de si podía inscribir en su registro notarial la partida de nacimiento de un disidente del catolicismo. No sabemos en qué sentido contestó ese despacho a la consulta, y es probable que haya autorizado; pero la autorización fue irregular y es seguro que derivaría del hecho de complicaciones formularias. Todo lo anterior demuestra que es plausible el intento oficial de llevar a término esta innovación que producirá beneficios a la población en general, aunque, es preciso reconocerlo, restará ingresos a la curia.

ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS

DEJA MUCHO QUE DESEAR

Personas que tienen asuntos pendientes en la administración pública, nos piden reclamar por el manifiesto retardo con que los funcionarios públicos — no todos — concurren al despacho, conducta que perjudica evidentemente al público, porque retarda la atención de los importantes asuntos que se tramitan en esas oficinas.

Durante el anterior gobierno la relajación en la disciplina, especialmente en cuanto se refiere al horario, había llegado a límites inconcebibles. En el presente régimen no puede decirse que las cosas hayan mejorado en este orden; pues se perpetúa la costumbre de atender mal la función pública, dejando de concurrir puntualmente, en las horas fijadas, al despacho.

Entendemos que las normas en que se inspira ahora el gobierno imponen una mayor severidad, para obligar a los funcionarios negligentes o remisos a que cumplan los deberes que han contraído, sujetándose al horario.

Pero no basta que concurren

LABORES DEL GOBIERNO

En página aparte publicamos el documento que nos ha entregado la Oficina de Prensa de la Presidencia, en el cual se hace un resumen de las labores gubernamentales, del 17 de Mayo pasado, día en que se produjo el cambio de régimen, al 30 de Junio.

Todos los datos de ese documento son por consiguiente de procedencia y texto oficiales.

puntualmente; deben también decirse, por entero, a sus ocupaciones, despachando los asuntos sometidos a su conocimiento, a fin de prestigiar por ese medio la actual administración del gobierno socialista.

con la brusca despedida que se le ha hecho se descarta, por el momento, el peligro de sus métodos. Salta a la vista, empero, que estas declaraciones en el exterior dan la impresión de que nuestro país está conculsonado.

DECLARACIONES DE SERRA TEL. —

Luego, el universitario Lorgio Serrate, que se halla deportado del país, en Argentina, hizo a "La Razon" de Buenos Aires la siguiente declaración: "La ideología socialista no existe sino como antifaz que cubre otras ambiciones, que ya pronto saldrán a relucir. La verdad es que volverán en Bolivia a los tiempos de Melgarejo, con todos sus vicios".

El pronóstico no es tranquilizador, aunque oponemos mentalmente la reserva de que es difícil suplir el desordenado genio del "camba", como le llamaban sus admiradores. Y va otra declaración, que desmedra el concepto que el exterior tienen de nuestro país.

LUEGO, SAAVEDRA. — El 23 de Junio, el doctor Bautista Saavedra hizo al correspondiente de la "Unión" Press, en Arica, unas manifestaciones que luego publicó nuestro diario; las mismas que han dado lugar a energías rectificaciones en Santa Cruz y la prensa, por que comprometen también el prestigio nacional y afectaban

la la economía. Refiriéndose a la situación económica, el jefe del partido republicano socialista consignó esta declaración: "El Coronel Toro atribuye el desastrosa y la penuria en que se debate el país a la política y los políticos, especialmente a mi partido que es republicano socialista. Toro no se da cuenta de que la lógica depresión de las fuerzas económicas del país quebrantó las finanzas, provocando una desvalorización vertiginosa de la moneda a causa de la inflación desmedida del circulante, la más alta cosecha de cereales y otros factores".

Hasta ahora no sabe el país qué finalidad perseguía el político deportado al formular declaraciones que comprometen, con mayor gravedad, nuestra economía. Pero algún día tendrá que escribir acerca de ello.

LUIS NOVILLO ERGUETA

CORREDOR DE COMERCIO Cambio de monedas. Compra y venta de papeles valorados, giro, moneda extranjera. Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones. Comercio 871 (altos), Teléfono No. 258. — Casilla No. 732. — La Paz - Bolivia.

VIAJA HOY A BUENOS AIRES, VIA CHILE. EL DOCTOR ELIO

Estuvo anoche a despedirse de "LA RAZON" el doctor Tomás Manuel Elio que, por el internacional de esta tarde, se ausenta a la República Argentina, donde desempeñará las elevadas funciones de ministro de Bolivia y presidente de la delegación boliviana ante la Conferencia de Paz.

El doctor Elio viaja, como lo anunciamos oportunamente, por la vía de Chile, invitado expresamente por el ministro de Relaciones Exteriores de dicho país. En Santiago permanecerá por el espacio de breves días, debiendo continuar a

su destino a fines del presente mes.

Tuvimos ocasión de departir con el ilustre personaje sobre los móviles de su doble misión, en cuyo desempeño pondrá, indudablemente, todas las luces y el patriotismo de que dió pruebas al suscribirse el protocolo del 12 de junio de 1935 y el acuerdo sobre repatriación de los prisioneros de guerra.

Lleva el doctor Elio los votos de todo el país en la difícil tarea que le ha encomendado el gobierno, que él sabrá coronar con su civismo y su talento.

EL RECTOR DE COCHABAMBA APLAUDE EL DECRETO DE AUTONOMIA ECONOMICA

Presidente de Cochabamba. — Proclama a un futuro de evidente renovación y progreso stop. Consejo universitario acordó voto unánime aplauso pro-pulsores reforma de trascendental significación. — Atte. — (Fdo). — PARADA, Rector.

A MEDIADOS DE MES SE DECLARA EL NUEVO DECRETO DE PRESUPUESTO

ECOS

Se estudia la sección de egresos

pueblo immaculado

Los habitantes del pueblo de Kucary que se encuentra en Irlanda, no han cometido ningún delito desde hace tres años.

El juez abre la sesión dos veces por semana; pero como no hay delincuentes que juzgar, se pasa el rato hojeando los periódicos ilustrados.

Un grupo de ciudadanos de Kilkarny le han regalado unos guantes blancos, como símbolo de la integridad moral de los habitantes del lugar.

Nueva York, Babilonia de América

Nueva York cuenta actualmente con 7,600,000 habitantes de los cuales 2,300,000 han nacido allende los mares. Entre estos hay 1,765,000 judíos, 1,734,000 católicos, etc. Los judíos tienen 100 sinagogas, los católicos 430 Iglesias.

Nueva York cuenta con 32,180 peluqueros, 55,000 camareros, 20,000 "ascensoristas", 106,000 choferes, 42,000 sastres, 300,000 empleados de banco, 16,000 actores, 21,000 músicos y 10,000 corredores de bolsa.

Huelga decir que los corredores de bolsa disminuyen cada día.

SOLICITADA

La Paz, Julio 8 de 1936. — Señor Director del Diario "La Calle". — Muy señor mío:

En el órgano de prensa No. 14 del día de hoy de su digna Dirección, se ha publicado una crónica con el epígrafe, "una anciana fué barbaramente golpeada por un propietario", en la que vilmente se calumnia a mi señor padre don Calisto Juregui, de que hubiese cometido un hecho salvaje en vía pública con la persona de una indígena anciana con impetu de tierra haber descargado una serie de golpes a la que la familia molieron materialmente, a la víctima a fuerza de golpes y patadas, lo cual que no es evidente.

En efecto, lo que hubo de verdad fue la mañana indicada la indígena anciana que así se le titula a la supuesta demencia, tiene por costumbre esta especie de hacer "Jaño positivo" a mi señor padre, barriendo toda la inmundicia a la pertenencia de las cosas que tiene en la calle Graneros de esta localidad y así el hecho de haberse insinuado para que no volviese a cometer esa falta que no estaba de soportarlo por pasar sobre él las sanciones establecidas por las Ordenanzas Municipales, bastó para saltarlo de obra y de palabra, y en defensa de mi prenotado padre, que estuvo ya afrontado envejecido y puesto en ridículo, es que le di un empujón para evitar que continuase cometiendo ese atentado con bastante escándalo del público en todo lo que hubo.

Don Calisto Juregui (mi padre) es persona muy conocida por toda la población de la ciudad de La Paz, goza de buena reputación por su alta moralidad y honradez, es incapaz de cometer ninguna falta por una pequeña que sea, solo ha hecho e impulsado a esa publicación el odio de sus detractores inescrupulosos con la cual tratan de ponerle sombra a su dignidad personal que jamás podrán alcanzar por la vida ejemplar que lleva.

El enemigo gratuito, autor de esa crónica que si bien advierte alguna falta con mi persona y no con la persona de mi señor padre don Calisto Juregui que es inocente de cualquiera falta y culpable.

No dudo señor Director que en cumplimiento de la ley de imprenta se servirá rectificar esta calumnia grosera e inperdonable en

Ata. y S. S. Elena Juregui.

DOCTOR CALDERON

Especialidades: — Enfermedades de señoras, niños e internas VENEREAS (SIFILIS BLENORRAGIA). PAOTOS.

Estudios de especialización en las principales clínicas de Chile.

Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 5. — Consultorio Recreo No. 181.

Aclaración necesaria sobre la construcción del Mercado

En Lambate se victimó a un niño cuyo nombre se ignora

La policía de esta ciudad parece que no ha recibido denuncia respecto a un hecho de sangre que se produjo en Lambate, hace ocho días.

A las 16 del dos de julio llegaron al pueblo dos individuos de nacionalidad extranjera, según se dijo con objeto de realizar cateos de minas en las afueras de la población.

En circunstancias de divertirse,

bebiendo licores, en una casa del pueblo, uno de los desconocidos que se había embriagado más de la cuenta, descargó un tiro de pistola, no se sabe si intencional o distraídamente, sobre un menor, hiriéndolo mortalmente.

Las autoridades, avocadas del hecho, dispusieron la captura del agresor. Y en momentos que procedían a prenderlo, para que fuese puesto a disposición de la po-

licía de esta ciudad, según versión que deberán ser esclarecidas, se suicidó disparándose otro tiro de pistola.

Hemos inquirido datos acerca de este doble hecho de sangre, de que ha sido teatro el pueblo de Lambate, pero la policía no tiene antecedentes y procederá recién a identificar a los protagonistas del suceso.

Debe suprimirse las oficinas deptamntales. de consumos

En la mayoría de los casos han dado malos resultados

Reglamentado que sea el decreto que crea almacenes fiscales o casas de abasto para el expendio de artículos alimenticios, en las capitales de departamento, parece innecesario mantener en funciones las direcciones departamentales de consumos, contra las que se han formalizado constantes quejas y reclamaciones, de parte del pueblo.

Tuvo razón el público para adoptar esa actitud. Las reparticiones de consumos, —se ha comprobado esto en varias oportunidades— han hecho subir, con medidas desacertadas, los precios de los artículos de primera necesidad en lugar de obtener una rebaja de ellos.

No han faltado también ciertas quejas contra la actuación de algunos empleados de esas oficinas, especialmente en el interior del país, quienes prevalidos del cargo que ejercían, consumaron operaciones ilícitas, beneficiándose personalmente, pero con grave perjuicio del público.

Lo ocurrido en Santa Cruz es buena prueba de esta afirmación. Ha bastado que allí se suprima el servicio departamental de consumos para que, en comercio libre, los precios hayan mejorado visiblemente.

Parece suficiente que funcione la Dirección General de Consumos, a efecto de ejercitar supervigilancia sobre los almacenes fiscales, pero las oficinas departamentales de consumos deben ser suprimidas, en vista de haberse comprobado que en la mayoría de los casos más estorban que aseguran la rebaja de precios.

SE REGLAMENTA EL USO DE LA BANDERA NACIONAL

En vista de que en su generalidad los propietarios de pulperías y departamentos izan la bandera nacional en forma contraria a la ley de 14 de julio de 1888, el Interventor Municipal ha dictado la siguiente Ordenanza:

Art. 2o. — Queda expresamente prohibido el uso de banderas nacionales en los antepedros de las ventanas, o en las bandaras de ellas.

Art. 3o. — Los infractores de la presente Ordenanza, serán sancionados con la multa de cien bolivianos.

El Intendente de la Policía Municipal queda encargado del fiel cumplimiento de esta disposición.

Dado en la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de julio de 1936 años.

(Fdo.) — José Tamayo, Interventor Municipal.

Es conforme: Luis Iturralde-Chinel, Oficial Mayor.

A iniciativa de la Municipalidad de Oruro posiblemente se producirá una reunión nacional de Interventores

En días pasados anunciamos que a iniciativa del Interventor de la ciudad del Pagador, se invitara a los Interventores Municipales de los demás departamentos de la República a una reunión nacional, con objeto de considerar asuntos relacionados con el desenvolvimiento y el plan definitivo de reorganización y constitución de los diferentes municipios.

El Interventor de Santa Cruz, acogió esta iniciativa, habiendo enviado el siguiente telegrama al Jefe de esta ciudad:

"Santa Cruz, — Interventor Municipal. — La Paz. — Comparto con brillante iniciativa Interventor Oruro relativa producir en La Paz reunión nacional Interventores. A parte fines confraternidad señalados estidiaríase plan definitivo

"La Jornada"

Debido a una especial autorización del gobierno, saldrá el día de hoy el diario vespertino "LA JORNADA", a cargo y dirección de los elementos gráficos de "La República", y los cuales por su experiencia y capacidad han de ofrecer a nuestros lectores un novedoso diario, apolítico, imparcial y de interés general.

QUIDE & Co. OFRECEMOS FIERRO, Niquelina, Alambre para luz y Focos a precios reducidos 12-7

CAMARA FOTOGRAFICA GRAFLEX de ocasión, Yancoccha 268. 14-7

EN VENTA 4 ESPEJOS CON MARCOS dorados tipo antiguo, un piano alemán. Suro 458, altos. — ocidona F mbut ETAOINSH

MUEBLES EN VENTA POR MOTIVO de viaje, se venden muebles de Comedor, Sala y Dormitorio, Varos y trastero. Escandor 619-36 14 a 18.

Los jefes y oficiales ex-cautivos recuerdan un hecho de la guerra

Ayer en el Círculo Militar se les entregaba sus cartas encuadernadas, giros ni telegramas. Además, la alimentación fué desmejorando día a día hasta hacerse imposible. Así transcurrieron dos meses de sufrimientos que tuvieron que soportar los cautivos. Pero el 11 de Julio de 1934, fué Cambio Grande el teatro de la reacción y la rebeldía de los oficiales bolivianos, que después de atacar a la guardia, impusieron al Estado Mayor Paraguayo, que se les devolviera todas las garantías que les fueron suprimidas.

UN HECHO DE GUERRA. —

Después de amplias deliberaciones se resolvió recordar uno de los hechos de mayor significación dentro de la vida del cautiverio. Cambio Grande, una de las concentraciones más inhóspitas donde fueron recluidos jefes y oficiales, fué el teatro de la rebeldía de la oficialidad boliviana.

A raíz de los bombardeos aéreos de la aviación boliviana, por disposición de las autoridades militares del país del sur este, se bloqueó a la oficialidad cautiva. No

Con objeto de recordar este hecho, mañana, en la quinta Juntiva de Obreros, se desarrollará una manifestación a la que deben concurrir todos los jefes, oficiales y tropa que han retornado del cautiverio. Las tarjetas pueden ser recogidas del Círculo Militar.

DURANTE LAS FIESTAS JULIAS SE DESARROLLARA EL CONGRESO INTERPROVINCIAL EN ESTA CIUDAD

En la próxima pasada reunión los Amigos de la Ciudad, se han ocupado de asuntos de interés, relacionados con el deporte, la contribución que ha de prestar a los festejos del 16 de Julio y con otras cámaras de importancia en el servicio de los "intereses departamentales y nacionales.

DEPORTES

Es uno de los días del 16 de Julio, debe llevarse a cabo, el evento final del Campeonato Interprovincial, que se ha venido desarrollando por el concurso de 17 equipos de football, habiendo quedado como finalistas los representantes de Jugavi, Pacajes, Omasuyos y Camacho. Con este motivo la institución donará un trofeo designado Amigos de la Ciudad, el mismo que para su adjudicación definitiva será disputado en tres campeonatos sucesivos.

CONGRESO INTERPROVINCIAL

Debiendo llevarse a cabo igualmente un Congreso Interprovincial, dentro del programa de las fiestas julias que abarcará cuestiones deportivas, obras de vitalidad y otros asuntos de interés, la institución ha acordado concurrir a dicho Congreso con una delegación representativa.

FERIA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. La deficiencia de tiempo ha contribuido para postergar la realización de la Feria Anual, con que la Asociación ha sabido contribuir a la realización del Aniversario del 16 de Julio, sin embargo no ha abandonado su propósito de esta empresa en el curso del presente año, se ha acordado en consecuencia promover la realización de la Feria anual hasta el 20 de Octubre del año en curso.

OBRAS URBANAS Y DEPARTAMENTALES

Significando el rol de estudios sobre las obras de mayor importancia en la ciudad y en el departamento y habiéndose considerado en reunión anterior la necesidad de la construcción de la Facultad de Derecho, se han contemplado otras de singular interés, tales como la ruta de vinculación de La Paz a Apolo, la carretera de La Paz a Huairina, y la construcción del puente de comunicación entre los barrios de Sopocachi, Avenida Arce y Miraflores.

El Prefecto del Departamento Cal. Alfredo Santalla Estrella, hizo una interesante exposición sobre el desarrollo de estas obras expresando que casi concluido el proceso de financiación de estas obras se procederá a su realización. Es deseable la importancia vital que encierran

FILM

JIRA MINISTERIAL

S. E. el ministro del Trabajo inicia hoy una gira por el interior de la república, acontecimiento que, indudablemente, marcará época en los anales del obrerismo boliviano.

Antes de ahora era la sección privada de los trabajadores la que buscaba adeptos para su causa y conseguía cohesionar sus filas lejos de toda influencia oficial. Hoy es nada menos que un secretario de Estado quien toma a su cargo esa tarea, para hacer más efectiva la misión de las organizaciones obreras.

De todo lo que se consiga en este orden hemos de tener en breve no sólo los ecos sino los resultados. No basta que el ministro haga acto de presencia en los centros más importantes del obrerismo nacional. Es menester desarrollar una labor de aproximación y de unificación del elemento trabajador con fines más trascendentales que el de un simple movimiento de clase, como se ha venido haciendo en demérito de los derechos y aspiraciones del personal obrero.

Del éxito de esta faena depende, en definitiva, la existencia del Ministerio del Trabajo. Porque si esta nueva repartición administrativa, en vez de dar los frutos a algunos esperaban, se ha de convertir en la quinta rueda del carro del gobierno — vale decir en un motivo de perturbación antes que en un factor de armonía, — entonces habrá que pensar que en esta materia, como en tantas otras, no hemos llegado todavía a la madurez que han adquirido otros países.

Y entonces la gira del señor ministro obrero, como de tantos ministros burgueses, no pasará de ser una exhibición oficial, con sus respectivos banquetes, sus discursos protocolares y sus promesas a grand.

Cándido Gil.

Citaciones

"LINCE CLUB". —

Se cita con carácter urgente a todos los socios, a la sesión ordinaria que tendrá lugar esta noche a las 21 horas en el local de la calle Unión No. 91.

Se recomienda puntual asistencia por tener que definir la participación del club frente al Campeonato local.

El Consejo Directivo.

SOCIO DE HONOR Y REPRESENTANTE DE LA FEDERACION DE JUNTAS VECINALES

En atenta nota que el Teniente Coronel Humberto Aranda ha dirigido al Jefe de Redacción de nuestro diario doctor Vicente Fernández y G., lo hace saber que el director de la Federación de Juntas Vecinales, en su última sesión que ha celebrado, acordó designarle representante de esa respetable entidad ante la prensa nacional y muy especialmente "LA RAZON". Además, resolvió incorporarlo al Directorio, como Socio de Honor, con voz y voto en las deliberaciones.

Consideramos que es muy honrosa la distinción que la Federación de Juntas Vecinales acuerda a este diario, y al agradecer ese acto, nos complacemos en decir que, como no podía ser de otra manera, al aceptar este cometido, con el propósito de continuar trabajando por la prosperidad de esta población, no hacemos más que proseguir la tarea que nos hemos impuesto para contribuir, con la publicidad, al progreso urbano local.

estas realizaciones, especialmente la ruherbena popular que habrá de llevarse a cabo en el montículo de Sopocachi, con la cooperación de las bandas del Ejército.

CIVIL FERIADO. La institución ha acordado dirigirse al Gobierno, pidiéndole que en homenaje a la efemérides próxima a celebrarse se declare civil feriado el día 16 de julio, con cierre de oficinas.

PROGRAMA DE FIESTAS

Continuó considerándose los números del programa, entre otros, ofreció particular mención el relativo a realizar una

AVISO

BONOS DEL EMPRESTITO CONSOLIDADO DE 1933. Se pone en conocimiento de los tenedores de Bonos Provisionales del Empréstito Consolidado de 1933, que a partir del 15 del presente mes, el Banco Central de Bolivia procederá a efectuar el canje de los Bonos Provisionales por los definitivos.

Se ruega por lo tanto a los tenedores de dichos bonos presentarlos con la debida oportunidad al Banco Central de Bolivia, "Sección Estadística". La Paz, Julio 6 de 1936.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.-

—Los elementos más salientes y representativos de nuestros principales esfuerzos se congregaron ayer en el local de la legación de la república Argentina, con objeto de presentar sus saludos al ministro plenipotenciario de la nación argentina, doctor don Juan G. Valenzuela, con motivo de celebrarse el aniversario del Congreso de Tucumán.

—Hoy se dirige a Buenos Aires el doctor Tomás Manuel Elío, que ha sido designado recientemente ministro plenipotenciario en la república Argentina. El doctor Elío viaja en compañía de su esposa doña Ana Moldiz.

REUNIONES.-

—Los directores de los clubs Bancario y Ferroviario están organizando para el 16 de Julio próximo una gran manifestación social en celebración de la efeméride departamental. A esta reunión concurrirán las familias de los socios y todas aquellas personas que retienen oportunamente sus tarjetas de ingreso de la administración de los mencionados centros sociales.

—Como lo teníamos anunciado, ayer tarde se realizó la matinee organizada

por los universitarios locales en el club de Extranjeros en obsequio de los alumnos del primer año de la Facultad de Derecho que por el tren de hoy viajan con dirección a la ciudad de Cochabamba, en misión de confraternidad. La reunión se prolongó por espacio de algunas horas.

COMIDAS.-

—Mañana se reunirá en un almuerzo que será servido en la quinta Illimani de Obrajes, los ex-prisioneros de guerra recientemente repatriados del Paraguay.

—Pasado mañana se realizará una fiesta campestre en obsequio del señor Florencio Candia.

RELIGIOSAS.-

—Hoy, a horas 9 y 30, se oficiará una misa de requiem en el templo de Santo Domingo en memoria del que fue mayor de ejército don Sinfiriano Herbas.

NECROLOGICAS.-

—Dió lugar a una ventida demostración de duelo el acto del sepellido

de los restos de la que fué distinguida señorita doña Virginia Liosa Beckrich.

—Ayer han sido trasladados al cementerio, en medio de numeroso acompañamiento, los restos de la que fué doña Rosaura A. v. de Acosta.

—Se encuentra enferma la señora Emilia L. de Rodríguez.

—Delirada de salud está la señorita Olga Gómez de la Torre.

—Igualmente la señorita Wilma Wajlin.

—Está enfermo el señor Freddy Velasco Medina.

VIAJEROS.-

—Viaja hoy a Alemania el general don Carlos Quiroga.

—A Santa Cruz el doctor Aurelio Aranz.

—Con igual destino el señor Luis Lavallén Flores.

—Ayer se dirigió a Alemania el doctor José Tornero, acompañado de su esposa.

—A Cochabamba el señor Eduardo Portillo en unión de su esposa.

—A esa misma ciudad el señor Carlos López.

—A Potosí el señor Justo Bustamante.

—De Cochabamba han venido los señores Federico Rocha y José Antezana.

—De Oruro el ingeniero Néstor Theiner.

—De Tarija la señora Getrudis de Molina.

—De Antofagasta el señor Alfredo Alcalá.

—De Coripata el señor Víctor Viscarra en compañía de su esposa.

—De Oruro el señor Carlos J. Urriola.

—De Cochabamba el señor Casto Saravia.

VIA LLOYD AEREO.-

—En el trimotor BOLIVAR del LAR viajarán hoy día al interior los siguientes pasajeros: Pablo Baber — Fernando Gasser — Rodolfo de Gasser — Carlos Beller — Rodolfo Panenberg y Abel Reyes Ortiz Antelo.

VIA PANAGRA.-

En el avión SAN ANTONIO de la Panagra han llegado del exterior los siguientes pasajeros: Gordon Barbour — Otto Busch — Maurice B. Baron — Susane Blum y Adolfo Blum.

LO QUE PIENSA FANNY



—El romance del amor es un trampolín que sirve para arrojarse en el mar del matrimonio.

DEPRIMIDA POR ACEDIA AGUDA

No puede ponerse en duda la eficacia de un remedio contra la acedia que do un alivio tan permanente como el que experimentó la señora cuya carta transcribimos:

"Por espacio de muchos años padecía acedia en varias formas. Por fin llegó a ser tan aguda que cada día despertaba con un dolor que me torturaba y me causaba gran depresión. Probé las Sales Kruschen, y su efecto fué mágico. El dolor desapareció y la depresión desvaneció como una nube. Desde aquella fecha no he dejado de tomar la dosis diaria de Kruschen. A todo esto hacen ya cinco años, y Kruschen no pierde su efecto". — (Sta.) E. M. H.

Kruschen es tan eficaz en los casos de acedia porque neutraliza el ácido, lo quita todo el dolor y lo elimina suavemente del cuerpo. Por su efecto estimulante sobre los órganos de eliminación, asegurando su funcionamiento regular perfecto, Kruschen impedirá que vuelva a acumularse otra vez este ácido nocivo. Y luego no experimentará Ud. más miseria después de las comidas.

Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías.

TEATROS Y CINES

ESTA NOCHE SE BENEFICIA EN EL MUNICIPAL LA DAMA JOVEN, MANOLITA FERNANDEZ

—Estamos seguros de que esta noche ha de ser una verdadera noche de gala en el Teatro Municipal por tratarse de la función de honor de Manolita Fernández, dama joven de la Cia. María Llopert.

Inteligentemente ha escogido Manolita la magistral obra de Dario Nicodemí, "ADIOS JUVENTUD" para su beneficio. Obra de gran humanidad, de frescura juvenil y emoción latente, que le dará lugar a lucir sus ya demostradas dotes artísticas en todas las obras que ha interpretado y entre las cuales no podemos olvidar, —por ser re-

ciente y por ser nuestra— "Cuando la guerra del Chaco" en la que encarnando el rol de Alicia logró los mejores aplausos del público. Y cabe decir en esta oportunidad y como un aplauso y elogio a Manolita, que es la única que en esta obra ha mantenido siempre y con altura, igual cariño desde la primera representación hasta la última, el papel que le correspondió hacer.

Manolita Fernández, en síntesis, es una de las más simpáticas e inteligentes figuras de la Compañía Llopert y le auguramos un amplio

porvenir en las tablas, haciéndolo por ello merecedora al aplauso entusiasta de nuestro público en esta noche de honor.

Dedica Manolita su función a la colonia española, sin poder olvidar su origen, que le da todo ese fuerte temperamento que demuestra en escena y que la hace, sencillamente, la mejor dama joven con que cuenta el teatro chileno.

Bien por ella y votos porque continúe con palmas, su carrera de actriz estudiosa, concienzuda y trabajadora.

Juan de la Rosa.

UN FILM DE ARGUMENTO APASIONANTE, AGIL Y MOVIDO ES EL QUE ESTRENA ESTA NOCHE EL PRINCESA

—Un tema de grandes posibilidades cinematográficas es la famosa vida norteamericana, cuyas oscilaciones parecería que radicaran con más autoridad en los diversos órganos de publicidad, tal como veremos fielmente trasuntado en "BIOGRAFIA DE UNA SOLTERA", film que esta noche estrenará el Teatro Princesa, como una de las más delicadas producciones que ofrece a nuestro público, dentro del programa de grandes estrenos de la presente temporada.

Esta exquisita producción, aparte de extrañar un edificante ejemplo de moralidad, es también una de las más acertadas interpretaciones de Inn Harding, cuyo rol protagónico es, magistralmente, secundado por Robert Montgomery y Everett Horton. Tal es, el estreno que esta noche nos ofrece la Empresa del Teatro Princesa.

—Esta exquisita producción, aparte de extrañar un edificante ejemplo de moralidad, es también una de las más acertadas interpretaciones de Inn Harding, cuyo rol protagónico es, magistralmente, secundado por Robert Montgomery y Everett Horton. Tal es, el estreno que esta noche nos ofrece la Empresa del Teatro Princesa.

TEATRO MUNICIPAL

Compañía MARIA LLOPART
Hoy viernes 10 de Julio. Hoy a las 9 y 30.
Grandiosa función en honor y beneficio de la simpática primera dama joven Manolita Fernández, con la hermosa comedia:
ADIOS JUVENTUD
Y un gran acto de variedades por toda la compañía y el estreno del gracioso sketch QUE ENCUESTRO MAS ORIGINAL, interpretado por la beneficiada, Pepe Rojas y Enrique Barrenechea. Y el gran Pepe Duarte en sus graciosos humorismos.

Mañana dos grandes funciones: en matinee popular por última vez CUANDO LA GUERRA DEL CHACO.

Noche: grandioso estreno de la segunda obra nacional: A TRAVES DE LAS PAREDES, original del conocido escritor boliviano H. C. Hernández del Río. Pieza de género moderno que trata bajo un aspecto frívolo uno de los más destacados problemas sociales.

TEATRO PRINCESA

Hoy Viernes 10 de Julio
En matinee:
El más franco éxito de la temporada:
LA VIUDA ALEGRE

Luneta, Bs. 4.—
En nocturnas: Las 9 y 30:
Interesante estreno Metro Goldwyn Mayer:

BIOGRAFIA DE UNA SOLTERA
Con Ann Harding, Robert Montgomery, Una Merkel y Everett Horton.

Luneta, Bs. 3.—
Los próximos estrenos son LOS JINETES DEL REY, grandioso espectáculo musical con Carl Brisson, Mary Ellis y Everett Horton. ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE, DAVID COPPERFIELD y LA ISLA DEL TESORO, con Jackie Cooper, Wallace Berry, Lewis Stone y Lionel Barrymore. NOBLEZA OBLIGA, con Charles Laughton, Mary Boland y Charles Roggles.

AVISOS MUNICIPALES

AVISO AL PUBLICO

La Intervención Municipal, tratándose de un caso excepcional y a petición de varios interesados ha resuelto: autorizar para que en las noches del 15 y 16 del presente mes se lleven a cabo juegos de "Ruleta" en las plazas de San Francisco y Alonso de Mendoza.

Los interesados deberán recabar sus respectivas autorizaciones escritas en la Intendencia Municipal.

La Paz, 8 de julio de 1936.

EL INTENDENTE MUNICIPAL.

MEDIDORES DE FUERZA ELECTRICA

El H. Concejo Municipal ha tenido conocimiento de que la empresa de luz y fuerza ha obligado a que algunos de sus abonados saquen los medidores fuera de sus departamentos, para colocarlos en los portales, patios o seguanes. Se pone en conocimiento del público que, de acuerdo con los reglamentos vigentes, la empresa solamente puede exigir que los tableros se coloquen en lugar tan próximo como sea posible a la entrada del inmueble, de fácil acceso, que ofrezca seguridad y con tubo aislante hasta el medidor; pero sin imponer que este se coloque precisamente fuera del departamento.

En los casos en que el abonado acceda voluntariamente al cambio, la empresa deberá efectuar este por su cuenta; pero, si el abonado no accede, la empresa no podrá suspender el servicio por el solo hecho de que aquel se niegue a sacar el medidor fuera de su propio departamento.

La Dirección Municipal de Servicios Eléctricos amparará en su derecho a los abonados que crean perjudicados.

La Paz, 17 de marzo de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo

INVITACION RELIGIOSA



Mayor Eduardo Varnoux Arrieta, ex 20. Jefe del Regimiento "Florida" 12 de Infantería; Teniente del mismo regimiento: Pablo Acebey, Vicente Pérez, Ramón Antelo Lema y Bernabé Villarroel, soldados sobrevivientes, los subalternos y demás obreros en la campaña, del que fué su Primer Comandante.

CORONEL FRANCISCO MANCHEGO FIGUEROA

(Q. D. D. G.)

Caido gloriosamente en la guerra chaqueña, ruegan a sus familiares, Jefes y Oficiales de esta guarnición, amistades y personas piadosas, ruegan se dignen asistir a la solemne misa funeral que se celebrará en sufragio del extinto, en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz (Catedral), el día sábado 11 de los corrientes, a horas diez y media (10 y 30 a.m.).

La Paz, 10 de julio de 1936. — No circulan invitaciones.

ARRANQUE USTED EL MAL DE RAIZ

En la mayoría de los casos las indigestiones de cada día provienen de una digestión defectuosa. Si no lo es posible obtener una evacuación intestinal diariamente, se verá con frecuencia falta de energía y ánimo.

En tal caso, lo que Ud. necesita es un remedio laxante eficaz que tonifique los órganos digestivos y expulse los venenos extendidos por su organismo. Para experimentar esta vivificante sensación, propia de la salud perfecta, tan conocida por millares de hombres, mujeres y niños en el mundo entero, tome PILDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS, el remedio ideal para purificar los intestinos y fomentar la salud de todo el cuerpo.

Las PILDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS son el remedio por excelencia para vencer el estreñimiento. Obtiene un fraquito hoy mismo y experimente los grandes beneficios que su uso proporciona. Se venden en fraquitos y sobrecitos.

Ha dejado de existir el señor **MANUEL E. VALLE**

Los hijos Bessie, Ruth Emilio; los hermanos Adolfo Luis Valle, Carmen de Aramayo, Enriqueta de la Riva, los hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familias, ruegan a sus parientes y amigos que sirvan concurrir a la traslación de sus restos el día de hoy a horas 16.

El cortejo partirá del local de la Liga de Empleados de Comercio: calle Gral. Camacho. No circulan invitaciones.

HACIENDA EN COCHABAMBA

Se vende una finca alfalfada, con dos casas de hacienda, poro artesiano y aguas de manantial para riego. Tiene 71 vacas lecheras Holstein, la mayor parte importadas.

También se vende el ganado, que está actualmente en gran rendimiento.

Referencias: Bufete del Dr. Hermilio Monroy, Calle Potosí No. 241.

En la Paz del Señor ha dejado de existir el súbdito español **JOSE GARRIGA GIL**

(Q. E. P. D.)

Clandia Jordán de Gorriaga, esposa; Enriqueta, Blanca, José y Julio Garriga, hijos; Felipa Lozada Jordán, madre política; Humberto Villalme L., hermano político y demás parientes ruegan a los amigos quieran concurrir al sepelio de sus restos que se efectuará el día 10 de los corrientes a horas 16, (4 p.m.).

El cortejo fúnebre partirá de la calle Sucre No. 176.

No circulan invitaciones.

La Paz, 9 de Julio de 1936.

Ungüento ROSA

BALSAMICO

Una tez nitida y aterciopelada es patrimonio de toda mujer que usa **Crema del harem**

Aprobado por todos

Vista Buena

MINERIA CHICA

De conformidad al artículo 13 de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria a los miembros de la SOCIEDAD COOPERATIVA DE INDUSTRIALES MINEROS DE LA PAZ, para el día martes 14 de julio en curso, a horas 17, en el local de su Secretaría (calle Comercio No. 371), a objeto de renovar el directorio, aprobación de balances, etc., prescritos por el art. 80.

BUENA GRATIFICACION

Ofrece gratificación de Bs. 50.— a la persona que entregue el pasaporte No. 16642 extendido para la República Argentina. — Entregar en esta imprenta.

TEATRO MUNICIPAL

Cia MARIA LLOPART
Hoy VIERNES Hoy
Grandiosa función en honor y beneficio de la simpática primera dama joven Manolita Fernández con la soberbia obra de ambiente estudiantil de Dario Nicodemí. "ADIOS JUVENTUD"

Y gran acto de variedades como fin de fiesta por toda la Cia. y algunos elementos de la capital.

Y el estreno del gracioso sketch QUE ENCUESTRO MAS ORIGINAL interpretado por la beneficiada, Pepe Rojas y Enrique Barrenechea. Y el gran Pepe Duarte en sus graciosos humorismos.

Mañana dos grandes funciones: En matinee popular por última vez: CUANDO LA GUERRA DEL CHACO.

Noche: grandioso estreno de la segunda obra nacional: A TRAVES DE LAS PAREDES, original del conocido escritor boliviano H. C. Hernández del Río. Pieza de género moderno que trata bajo un aspecto frívolo uno de los más destacados problemas sociales.

DOCTOR ROBERTO STASZESKI

.CIRUJANO DENTISTA. — ESTUDIOS EN EL EXTERIOR.

Ex-Jefe de clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre y Hijo de Santiago de Chile.

DENTISTA ESCOLAR M. — Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado un consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial). — Consultas: 9 a 12 y de 14 a 19.

English Spoken. — On Parlo Francés.

A LOS SRES. IMPORTADORES Y EXPORTADORES

La Agencia despachadora de Aduanas "U. GOMEZ y Co." fundada en 1920 con oficinas en La Paz, Uyuni, Oruro, Cochabamba y representaciones en Antofagasta y Arica (Chile) tiene el agrado de ofrecerles sus servicios rápidos y garantizados para sus despachos de mercaderías en general.

Oficina en La Paz, Av. Montes 766 — Teléfono 537 — Casilla 412.

ING. CESAR GLOSS

ESPECIALISTA EN MAQUINAS DE ESCRIBIR

IMPORTADOR DE CINTAS — REPUESTOS — CILINDROS Y FUNDAS.

Para todas las marcas y modelos.

Teléf. 646. — Plaza Murillo. — La Paz (Bolivia).

NO ES SUFICIENTE LA PRACTICA PARA LOGRAR EL EXITO

El tiempo en su avance presenta nuevos problemas que sólo se resuelven.

Elija uno de estos cursos que le facilitarán el camino:

CONTADOR MERCANTIL. TENEOR DE LIBROS. SECRETARIO COMERCIAL. ESTENO-DACTILOGRAFO. TAQUIGRAFO CALIGRAFO, ETC. ETC.

Otorgamos títulos universitarios. No vacile, difílese hoy mismo al

"INSTITUTO MERCANTIL ARRIETA" LA PAZ — BOLIVIA — Colón 416

La organizacion de los ex-combatientes y su relacion con diferentes aspectos de la educacion fisica y deporte

Los basketballistas locales

La Liga local de acuerdo con el comité nombrado, ha designado a los siguientes jugadores, para la constitución del equipo La Paz. STRONGEST: N. Carrasco, Luis Béjar, Juan Lechin. ALIANZA: Mario Tapia, Eduardo Agramont, Modesto Burgos, Raúl Zalazar. THE LAW: Guillermo Pérez, Hugo Pérez, N. Altamirano. SAN CALIXTO: Fernando Guachalla, Samuel Tejada. NIMBLES: Dante Lupo, Juan Martínez.

Los equipos que han constituido la dirigente paceña, para facilitar las labores de entrenamiento, son los siguientes:

GRUPO A. Lupo, Altamirano, Gmo. Pérez, Béjar, Martínez, H. Pérez y Lechin.

GRUPO B. Agramont, Guachalla, Carrasco, Tejada, Burgos, Zalazar y Tapia.

Los dos grupos son bastante fuertes y darán ocasión a los dirigentes para formar un quinteto que represente el verdadero poderío de nuestro basketball.

Los ensayos generales tendrán lugar del 13 al 17 de julio a las 7. El match de selección el día sábado 18 de julio a las 16 y el match definitivo el sábado 26 de julio a las 16.

Total: una amplia y fructífera temporada deportiva, que promete alcanzar rotundo éxito.

PUNTOS NECESARIOS DE REFERENCIA PARA ORIENTAR LA ORGANIZACION DE LOS EX-COMBATIENTES, DENTRO DEL TERRENO DEPORTIVO. — QUIENES DEBEN SERVIR DE MODELO. — LAS LEGIONES ACTUALES Y SU CONDUCTA DEPORTIVA. — LA LEC. DE LA PAZ. — FUTURA NORMA Y PLAN DE ACCION. — EL NUEVO DIRECTORIO.

Hace ya un año que terminó la contienda del Chaco. Han regresado los ex-combatientes en su casi totalidad. En su organización de post-guerra, efectuada en Bolivia bajo el sistema de Legiones, que aun no se han unificado, se nota naturalmente algunas fallas, muy lógicas, por cierto, que deben ser afrontadas y subsanadas en lo posible.

PUNTOS DE REFERENCIA.

No cabe la menor duda que el aspecto deportivo, constituye un factor importante y casi decisivo en organizaciones de post-guerra, pues se hace muy fácil comprender que, la disciplina, espíritu de cuerpo, sacrificio y abnegación, tienen su mejor escuela en las actividades al aire libre, las cuales desarrollan estas cualidades en forma amplia e indiscutible.

Es por ello que venimos insistiendo desde hace tiempo en la necesidad existente en el sentido de que, todas las Legiones del país, den la importancia que merece al aspecto deportivo y relativo a las normas modernas de la educación física, para bien de ellas mismas, y lograr así una organización bien cimentada y sólida.

EL MODELO. —

Para comprender la gran importancia que tienen las actividades al aire libre, en las agrupaciones o instituciones de post-guerra, debemos analizar detenidamente el plan

de acción que tuvieron las organizaciones similares, formadas por ex-combatientes, en los países europeos como consecuencia de la guerra mundial de 1914.

No pretendemos que se realice en Bolivia un "Facelo" idéntico al italiano; tampoco un "Nazismo" igual al alemán, sino que se tome de estos sistemas todo aquello que es aplicable a las Legiones, una vez considerados nuestros problemas naturales, climatológicos, grado de cultura, etc., etc., adaptándolos de acuerdo también, con las innovaciones de carácter deportivo, surgidas a base de valiosas experiencias que tuvieron los países europeos en el

gran movimiento posterior a la guerra, realizado desde 1918.

Los países del viejo mundo que participaron en la guerra mundial y, en forma especial, Alemania o Italia, deben —repetimos— servirnos de ejemplo para la organización deportiva de las Legiones de Ex-combatientes en todo el país.

Ello les reportará grandes beneficios, para contribuir a su engrandecimiento y creciente poderío. Solamente interviniendo en política y solucionando problemas mutuales, nada lograrán. Antes y para afrontar estos problemas, deben organizarse sólidamente. No conseguirán este objetivo sino, solamente a base de un plan bien definido de educación física entre sus asociados y entre los niños, que serán más tarde, la fuerza viva de la Nación.

LA LEC. DE LA PAZ. —

Una de las pocas o tal vez la única Legión que ha considerado la necesidad de atender preferentemente los problemas que concierne a la educación física entre sus asociados, ha sido la LEC de La Paz. Contemplan sus Estatutos una Secretaría de Educación Física y Deportes, que ha tenido alguna actividad en el transcurso del

El Campeonato Nacional

L. P. B. A. hace los últimos preparativos para el campeonato nacional de basketball, que al parecer, tendrá carácter de un gran acontecimiento deportivo.

Veremos por vez primera en los años de la historia deportiva nacional, reunidos a todos los "sportmen" que practican el bello deporte del cesto, en lucha franca, noble y caballerosa en procura del cumplimiento de un amplio programa deportivo y de acercamiento.

Han sido fijados los siguientes días para la realización del torneo: domingo 2 de agosto (mañana y noche); martes 4 de agosto (noche); jueves 6 de agosto (mañana y noche); sábado 8 de agosto (noche).

El día domingo 9 de agosto se disputará las finales del campeonato, tanto durante la mañana como por la noche.

Como se ve la actividad de la Liga paceña es bastante intensa. La afición local tendrá ocasión en los primeros días de agosto de aquilatar el estado en que se encuentra este bello deporte en todo el país y el grado de eficiencia alcanzado por sus cultores. Es de esperar que los Departamentos con un amplio concepto deportivo acudan al torneo en el mayor número posible para darle la importancia y realce que bien se merecen.

ALFONSO UGARTE NO SE RETIRARA DE L. P. F. A.

Oficialmente sabemos que ésta institución no ha de retirarse del seno de LPFA como se afirmó en publicaciones de prensa.

Hemos recibido la visita del Presidente del joven club Alfonso Ugarte, Dr. César Braganini, quien gentilmente nos ha hecho una extensa exposición de las causas que motivaron algunos comentarios, referentes al retiro de Alfonso Ugarte del seno de LPFA.

En el corto tiempo de actuación de este club, la afición toda, ha tenido la oportunidad de apreciar en él, a un conjunto poderoso y que se perfilaba como un digno rival de los locales, sin duda habría llegado con el tiempo a ser un team del que bien podía haber estado orgulloso el deporte nacional, puesto que en ningún momento, se ha pensado en un cuadro extranjero. Con razón vino bregando Alfonso Ugarte en las lides caballerescas, pero desgraciadamente, diversos motivos de carácter interno, inducen a sus dirigentes a tomar medidas que no bien comprendidas ni interpretadas, han originado comentarios un tanto desviados de la verdad.

PEDIRA LICENCIA TEMPORAL. —

El Presidente del citado club, en

otras cosas nos ha manifestado lo siguiente: "El Club que me honro en presidir, comenzó diciéndonos, ha tenido el más grande anhelo de terciar en las actividades deportivas de la localidad, cosa que fue conseguida en parte. Tuvo mi club que afrontar un sin número de dificultades para poder seguir interviniendo en las justas deportivas pasadas, pero en ningún momento, le puedo asegurar, se ha sentido en el seno de mi club, el más leve rozamiento. Hemos procurado formar nuestras divisiones y hacer que ellas actúen en las arenas del deporte, noblemente con los deportistas hermanos de este país. Hoy, estamos complacidos en grado sumo, al anotar la simpatía grande con la que hemos sido rodeados en todo momento.

Pero ahora, continúa el señor Braganini, hemos llegado a una situación de verdadera crisis interna, y nos vemos obligados a elevar ante LPFA, nuestra licencia temporal hasta fin de año. La prueba

de que no se trata de un retiro, está en que nuestras divisiones inferiores continúan dentro de esta entidad. Nuestra licencia se debe única y exclusivamente a esta circunstancia que fué insalvable y que nos priva de seguir interviniendo en las prácticas del deporte con nuestras divisiones superiores, como fué nuestro deseo.

AGRADECE. —

Dejo explícita constancia, continúa, de nuestra gratitud a las entidades deportivas de esta ciudad, por las muestras de simpatía que en todo momento nos han brindado.

Con estas palabras terminó su exposición el Presidente de Alfonso Ugarte, quedando así rectificadas los comentarios erróneos surgidos en la afición y algunos periódicos.

Es de sentir sinceramente la ausencia aunque temporal, de Alfonso Ugarte, que habría, como lo hemos dicho ya, contribuido al brillo y prestigio de nuestro sport.

Se reorganiza el Club "Atlantes"

Se ha formado el nuevo Directorio. — Se presta éste club a intervenir en justas deportivas. — El quinteto campeón.

Después de muchos años de ausencia en las arenas, vuelve el club "Atlantes" a prepararse para intervenir en las actividades deportivas que día a día se hacen más intensas. Ha sido una grata noticia para nosotros y lo será mayor para sus "blancos", la reorganización de Atlantes, uno de los más populares y prestigiosos clubs con que contó La Paz, antes de la guerra del Chaco.

El club Atlantes tuvo brillante participación en justas campeonarias, y logró, llegar a la cumbre de la popularidad con los inolvidables

matchs de su quinteto de basketball, que sentó cátedra de éste viril deporte. Recordamos aún, los encuentros que sostuvo frente a teams fuertes y peligrosos como The Strongest, a quien derrotó por abrumador score, en medio de las más frenéticas aclamaciones. Recordamos también su jira al puerto de Arica, donde enfrentó a equipos superiores y volvió al seno patrio, trayendo nuevos conocimientos que dieron fruto provechoso.

Como todos los clubs, ofreció el sangre a sus muchachos en los

"Norte América" juega el domingo con "San Calixto"

EL EQUIPO VISITANTE CONSTITUYE UN CUADRO PELIGROSO. — REALIZARÁ POSIBLEMENTE CUATRO MATCHS. — REINA INTERES POR SU ACTUACION.

Las gestiones de la empresa Ochoa—Cerdea han tenido un feliz resultado, gracias al cual, será posible ver jugar a un equipo chileno que viene precedido de prestigio bien ganado.

Se trata del team de Iquique, "Norte América" que cuenta con 25 años de vida, durante los cuales ha tenido una descolante actuación.

En varios campeonatos ha demostrado su contextura vigorosa, derrotando a equipos consagrados y reteniendo varios campeonatos de Iquique. Hemos tenido la oportunidad de leer una revista editada en esa ciudad con motivo del 25º aniversario de "Norte América", y hemos podido apreciar su actuación destacada.

Retiene hasta la fecha, un número apreciable de trofeos ganados en memorables contiendas deportivas. Su visita a La Paz, muy bien recibida por cierto, marca otra etapa

de su vida, tendrá que jugar con los players del Illimani y sin duda ha de encontrar en ellos, dignos rivales. Existen en nuestra capital, equipos que pueden dar un mal rato al cuadro chileno.

Este domingo, inicia su temporada con la presentación de su cuadro, frente a uno de los nuestros, muy jóvenes y que por primera vez actúan en un match internacional. No dudamos de la experiencia de los visitantes puesta en parangón con los jóvenes "santos", pero también suponemos a los de San Calixto de bastante corazón para vender cara la derrota.

LA DELEGACION. —

La delegación deportiva de "Norte América" está integrada por los siguientes: Delegados señores Ortello Parra y Marcos Cerda. Jugadores: Manuel Arancibia, Pedro A-

rancibia, Juan Ahumada, Francisco Muñoz, Carlos Zamudio, Santiago Saifate, Natalio Barrera, Evaristo González, Basilio Durán, Zaccarias Miranda, Segundo Aguirre, Víctor Alachi, Porfirio Catalán, Humberto Narvaez, Mirko Atlagie, Arturo Orostegui, Ortello Parra, Carlos Vargas.

Boxeadores: Marcos Cerda, campeón de Chile, Guillermo Cisterna, campeón Zona Norte, Gustavo Castro, campeón Zona Norte.

Entrenador: Pedro Arancibia.

Dinero recaudado en el match Strongest —Bolivar Nimbles

LPFA, en su boletín último nos hace saber el monto total de dinero por concepto de entradas de acuerdo al siguiente detalle: Preferencias 1240 a Bs. 2.00, Bs. 2.480.00. Medias preferencias a Bs. 1.00, Bs. 636.00. Generales, 4.108 a Bs. 1.00, Bs. 4.108.00. Medias generales, 1817 a Bs. 0.00 Bs. 1.090.20. Ingreso bruto Bs. 8.314.20.

Citaciones

CLUB "ATLETICO ALIANZA". —

Se cita con carácter urgente a las señoras socias y a los señores socios de esta agrupación deportiva, a la asamblea mixta que el día de hoy, a horas 17 y 30 (5 y 30 p. m.), se realizará en la casa No. 210 de la calle Socabaya. Por tener que tratarse asuntos de gran importancia se recomienda puntual asistencia.

La Paz, 10 de julio de 1936.

Deportivas Locales

LPFA, ha prohibido la venta de boletos fuera de las boleterías en el Stadium La Paz. Esta vez dieron en "boa", pues los boletos tenían una suerte fantástica, se daban el gusto de pasar de mano en mano como quien dice "de flor en flor".

Ha pedido con éste motivo ayuda a las autoridades y especialmente al ingeniero don Emilio Villanueva quien deberá hacer elevar las paredes para evitar que se filtren los aficionados a las "patadas". El ingeniero citado está "estudiando" la manera de realizar estos trabajos, nos consta que ya tiene varios planos con este motivo.

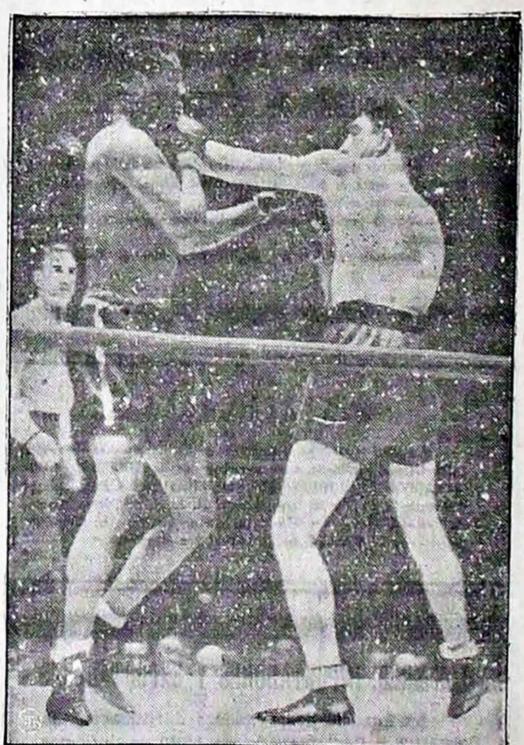
Ayer comenzó la concentración de jugadores en el cuartel del Regimiento Chuquiagu-

sa. Ahora tendrán que destacar patrullas para los "emboscados"... claro está que tratándose de concentración y en cuartel han de haber algunos que pertenecían a ésta categoría...

Hoy llega la delegación deportiva de Corocoro con objeto de participar en los matchs semifinales por el campeonato interprovincial de fútbol. Les deseamos éxito en sus encuentros.

La delegación de "Norte América" ha venido bien preparada. Trae tres boxeadores que ya han lanzado su reto respectivo. Hacemos saber a los "santos" que los tres son jugadores de fútbol y que integrarán el equipo visitante el día domingo...

Todavía campeón



John Henry Lewis, campeón de color en la categoría medio pesado, aparece en la foto durante un momento emocionante de su recio combate con Jack Mac-Avoy, valiente púgil británico, que puso en duro trance a su rival. No obstante, Lewis mantuvo el título de campeón.

Agachándose



Los volantes que participan en la carrera de 500 millas de Indianópolis, acostumbran bajar la cabeza al pasan los travesaños de la pista de dos millas, pese al espacio libre existente que es mayor a 20 pulgadas. Oliff Bergere no lo hace. En la foto conduce su máquina a más de 195 ks, por hora con la cabeza recta, mientras su mecánico Hershel Mac-Kee la agacha.